

DECLARACIÓN AMBIENTAL 2023-2024

Versión 1

Reglamento (CE) N.º 1221/2009 modificado según reglamento (UE)
2017/1505 y reglamento (UE) 2018/2026

MELCHOR MASCARÓ S.A.U

Recogida de residuos, limpieza viaria y conservación, mantenimiento jardines y zonas verdes



Departamento Sistema de Gestión Integrado
C/ Via Palma, 142
07500 Manacor
Teléfono 971 843 818.
sostenibilidad@melchormascaro.com

Edificación,
Infraestructuras y Servicios
con Nombre Propio.

Contenidos

1.	Introducción y objetivo de la declaración	3
2.	Presentación de la organización	4
2.1	Estructura organizativa.....	7
3.	Compromiso con la Agenda 2030 y los ODS	8
4.	Alcance	9
4.	Descripción del Sistema de Gestión Integrado	13
4.1	Gestión documental	14
4.2	Política Sistema de Gestión Integrado	15
5.	Descripción de los aspectos ambientales significativos.....	17
5.1	Metodología de análisis.....	17
5.2	Aspectos ambientales directos e indirectos.....	18
5.3	Aspectos ambientales potenciales	20
6.	Programa de Gestión Ambiental: La mejora del sistema.....	21
7.	Descripción del comportamiento ambiental	24
7.1	Consumo de agua	24
7.2	Consumo energético	28
7.2.1	Consumo eléctrico	28
7.2.2	Consumo combustible	32
7.3	Consumo materia primas	34
7.4	Gestión de residuos	35
7.5	Aguas residuales.....	42
7.6	Emisión de ruido.....	43
7.7	Emisiones a la atmósfera	43
7.8	Biodiversidad.....	48
7.9	Indicadores sectoriales de comportamiento ambiental.....	50
8.	Comunicación, formación y sensibilización ambiental	52
8.1	Formación	52
8.2	Material divulgativo.....	53
8.3	Comunicación interna.....	54
9.	Requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente	54
9.1	Infracciones o sanciones de carácter ambiental.....	56
10.	Acreditación del sistema y siguiente verificación	58

1. Introducción y objetivo de la declaración

Melchor Mascaró se ha caracterizado desde sus orígenes por su proximidad e integración en la sociedad que la rodea. Su apuesta por la sostenibilidad, entendida como el equilibrio económico, social y ambiental del desempeño de nuestra organización, ha sido constante ya que llevamos trabajando desde del 2002 en un sistema de gestión ambiental que permite analizar la incidencia de su actividad sobre el entorno natural con el fin de minimizar los potenciales impactos que pueda generar.

“Entendemos la sostenibilidad como un equilibrio, progresar minimizando los impactos del desarrollo”

La declaración ambiental relativa al año 2023 y 2024 que a continuación se presenta, se trata de un documento mediante el cual Melchor Mascaró S.A.U después de haber implantado un sistema de gestión integrado da a conocer a todas las partes interesadas información medioambiental de la organización respecto:



Impacto ambiental causado



Mejora continua del comportamiento ambiental



Comportamiento ambiental de la organización.



Participación de los trabajadores



Cumplimiento legal

La presente declaración incluye la información y los datos relativos a 2023 y 2024. No fue posible presentar la declaración ambiental relativa a los datos del 2023 en el plazo establecido debido a que en 2024 Melchor Mascaró fue objeto de dos expedientes sancionadores. Por este motivo se realizó una consulta al Servei de Qualitat i Educació Ambiental para que evaluara el mantenimiento de dicho registro. A fecha 06 de marzo del 2025 se recibió una resolución en la que la administración competente se manifiesta favorablemente al mantenimiento del registro EMAS ES-IB-000067 y que es procedente presentar la declaración ambiental correspondiente a los datos del 2023.

Esta Declaración forma parte del sistema integrado de gestión de Melchor Mascaró y sigue las directrices marcadas por el Reglamento CE 1221/2009, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la

participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Melchor Mascaró Serveis está inscrita en el “Registre de Centres Turístics i no Turístics adherits al Sistema Comunitari de Gestió i Auditories Mediambientals” con el número de registro ES-IB-000067.

La adhesión de Melchor Mascaró es una decisión voluntaria desde el punto de vista empresarial, motivada en todo momento por la creciente sensibilidad de la propiedad, clientes y trabajadores y por la necesidad de contribuir en la reducción de los efectos adversos de la actividad.

2. Presentación de la organización

Melchor Mascaró, S.A.U es la empresa principal y originaria del grupo Mascaró Martorell con CIF A07045248. Melchor Mascaró es una empresa constructora y de servicios. Nació con el compromiso de la excelencia, el de asumir proyectos públicos y privados, sin perder nunca el valor del trato personalizado, sea cual fuere la dimensión. Hemos crecido de la mano de nuestros clientes y con el apoyo de nuestros proveedores. Con ellos seguimos teniendo una estrecha relación de confianza. Porque las relaciones, también se construyen, paso a paso y sobre una base sólida. Nuestra evolución es diaria, haciendo uso de los recursos, la tecnología y los conocimientos más avanzados.

La historia de nuestra compañía se inicia con la compra de gran maquinaria por parte de Sion Mascaró. Si bien, las primeras actividades que realizó nuestro fundador estuvieron relacionadas con la agricultura, más tarde, de manera paralela al desarrollo de la sociedad mallorquina y al auge del turismo, la empresa fue creciendo y ampliando su cartera de servicios profesionales. Así, el proyecto empresarial iniciado por Sion Mascaró evolucionó hacia el desarrollo de actividades relacionadas con la construcción y los servicios públicos.

Melchor Mascaró se convirtió en una empresa de familias cuando los hijos del fundador se fueron incorporando y continuaron con esta misma vocación. Melchor Mascaró ha sido una empresa familiar, dado que cuenta con familias en las que varios miembros forman parte de la plantilla.

Así, en Melchor Mascaró, esta relación entre familia y empresa, empresa y familia, ha hecho posible que todas las personas que trabajan en la compañía se sientan parte de ella. Y este es, sin duda, un requisito indispensable para lograr una cuenta de resultados positiva. Un intangible de gran valor que forma parte del ADN de Melchor Mascaró.



“Hacer las cosas bien solo tiene un secreto: se llama responsabilidad. Con nuestros clientes, con nuestros proveedores y con nuestro equipo”

Melchor Mascaró divide su actividad en tres áreas:

- **Infraestructuras:** como la ejecución de obras civiles, excavaciones, urbanizaciones, etc.
- **Edificación:** viviendas de lujo, instalaciones deportivas, hostelería, etc.
- **Servicios:** paisajismo y jardinería, mantenimiento de edificios e instalaciones, limpieza viaria, recogida de residuos municipales, gestión y mantenimiento de depuradores.

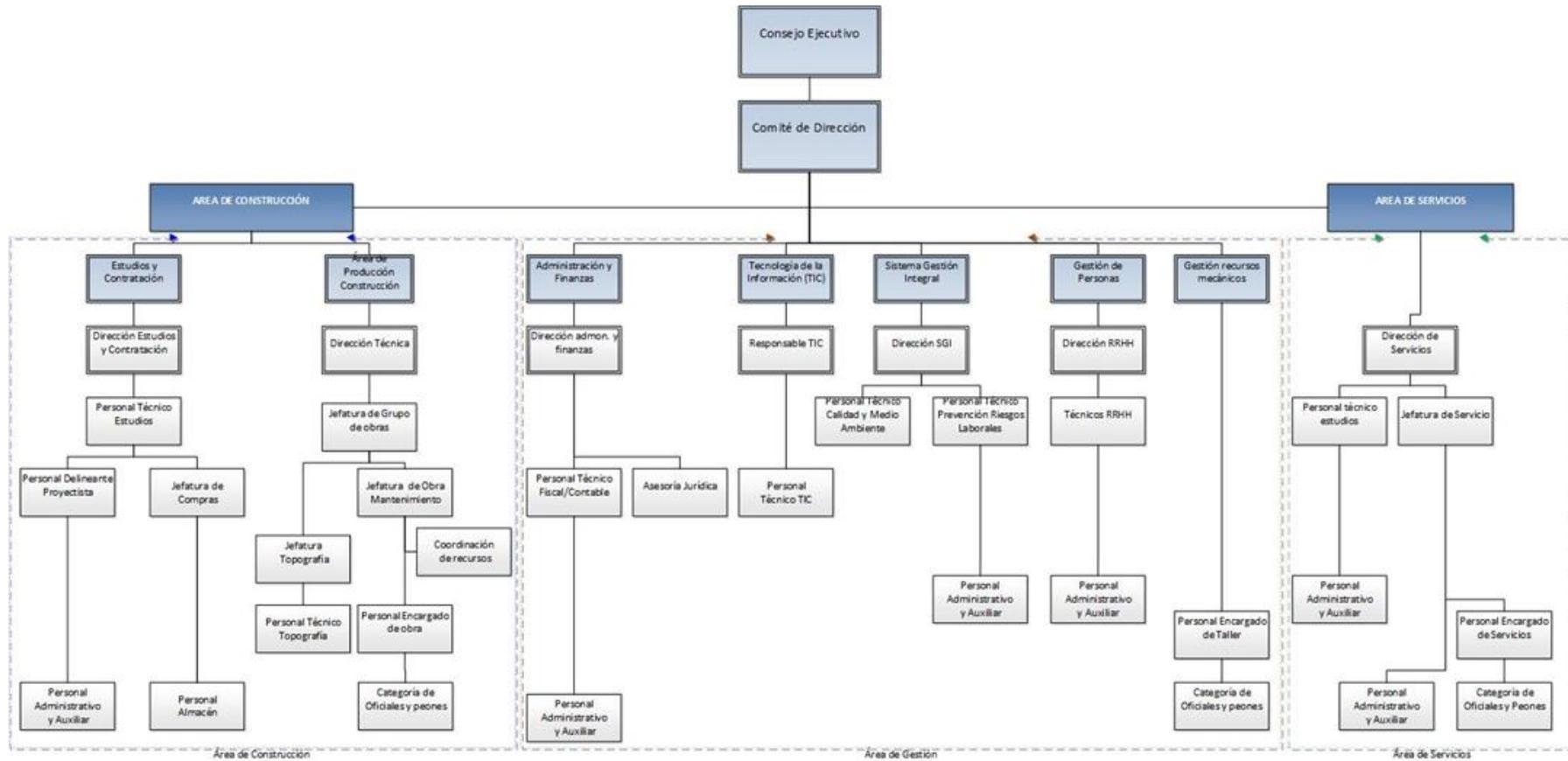


Una de las características más importantes de Melchor Mascaró S.A.U, y por tanto del grupo, es la de tener un gran equipo, formado por más de 700 miembros de plantilla directa, unos 2.000 personas subcontratas, especialmente en las obras de construcción y cuenta con un parque de maquinaria cercano a las 600 unidades entre camiones de transporte de material, retroexcavadoras, palas y otra maquinaria de obra civil, camiones para la recogida de residuos o maquinaria para la limpieza viaria, así como vehículos ligeros para el transporte de personal.

El mayor valor añadido de la empresa reside en su equipo humano. Se trata de un equipo multidisciplinar que garantiza el desarrollo normal y coordinado de todas sus actividades, desde el diseño de las ofertas y propuestas hasta su ejecución, incluyendo la atención e información al cliente, el seguimiento de las distintas etapas y la propuesta de nuevas soluciones técnicas. Todo ello a garantizar el trabajo bien hecho y la satisfacción del cliente en todo momento.

2.1 Estructura organizativa

A continuación, se presenta el organigrama, en el cual no ha habido cambios respecto el año anterior.



3. Compromiso con la Agenda 2030 y los ODS

Melchor Mascaró se ha caracterizado desde sus orígenes por su proximidad e integración en la sociedad que la rodea. En su apuesta por la sostenibilidad destacamos que Melchor Mascaró forma parte de la Red Española de Pacto Mundial desde el año 2010 como socio Signatory. Por lo tanto, se integran los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas para 2030 dentro de los objetivos operativos con el fin de crear valor en el modelo de negocio familiar a través del desarrollo responsable de sus actividades.

Somos conscientes del papel clave de las empresas para la consecución de los ODS, sobre todo teniendo en cuenta las dificultades de vivir en un territorio insular. Por este motivo se realizó un análisis de la capacidad de actuación sobre las diferentes metas incluidas en cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Como resultado de dicho proceso los ODS más relevantes para Melchor Mascaró son:



4. Alcance

Esta Declaración Ambiental proporciona información referida al comportamiento ambiental de **Melchor Mascaró SERVEIS**.

MELCHOR MASCARÓ SERVEIS	
Razón social	Melchor Mascaró S.A.U.
Dirección oficina SERVEIS	Gremi Forners nº 23, 07009, Palma
Personas de contacto	Pep Lluís Cobos / Director Departamento Sistema de Gestión Integral PepLICobos@melchormascaro.com Carlos Calafat / Director Área de Servicios CarlosCalafat@melchormascaro.com
Teléfono	971 900 189
CNAE	38.11 (recogida residuos no peligrosos) 81.22 (Limpieza viaria, limpieza de contenedores, mantenimiento de mobiliario urbano, mantenimiento de juegos infantiles) 81.30 (Actividades de jardinería)

Los datos que se incluyen hacen referencia a los datos disponibles de los años 2021, 2022, 2023 y 2024 para poder establecer comparativas, así como a las inspecciones o analíticas realizadas durante el año 2023 y 2024. También se incluye toda la información requerida por el Reglamento 1221/2009 y se ha tenido en cuenta la Decisión UE 2020/519 relativa al documento de referencia sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector de la gestión de residuos.

El alcance del sistema de gestión integrado que se incluye en la presente declaración es:

Recogida de residuos urbanos, recogida selectiva, limpieza contenedores, mantenimiento mobiliario, mantenimiento juegos infantiles, limpieza viaria y gestión puntos verdes, mantenimiento zonas verdes.

SERVICIOS MELCHOR MASCARÓ 2023 - 2024

Servicio	Ámbito territorial
Jardinería y mantenimiento zonas verdes	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento Manacor • Ayuntamiento Andratx • Ayuntamiento Calvià • Ayuntamiento de Marratxí • Hospital Universitario Son Espases • Otras ubicaciones de clientes particulares
Recogida selectiva, gestión de puntos verdes y limpieza viaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento Andratx • Ayuntamiento Felanitx • Ayuntamiento Bunyola • Ayuntamiento Banyalbufar • Ayuntamiento d'Estellencs • Ayuntamiento Marratxí • Mancomunitat Es Pla • Mancomunitat Es Raiguer • Ayuntamiento Lluçmajor • Hospital Universitari Son Espases • Aena • Otras ubicaciones de clientes particulares

Para dar apoyo a las actividades que se desarrollan dentro de Melchor Mascaró SERVEIS, la organización dispone de diferentes centros que estaban operativos en 2023-2024. A continuación, se detallan:

1. **Sede central en Palma.** Polígono son Castelló dónde se ubica la siguiente infraestructura:
 - Oficinas
 - Taller de reparaciones propio
 - Acopio de materiales de compra
 - Parque de maquinaria

Además, Melchor Mascaró SERVEIS tiene más ubicaciones repartidas en la isla de Mallorca con el objetivo de dar soporte a los servicios que presta.

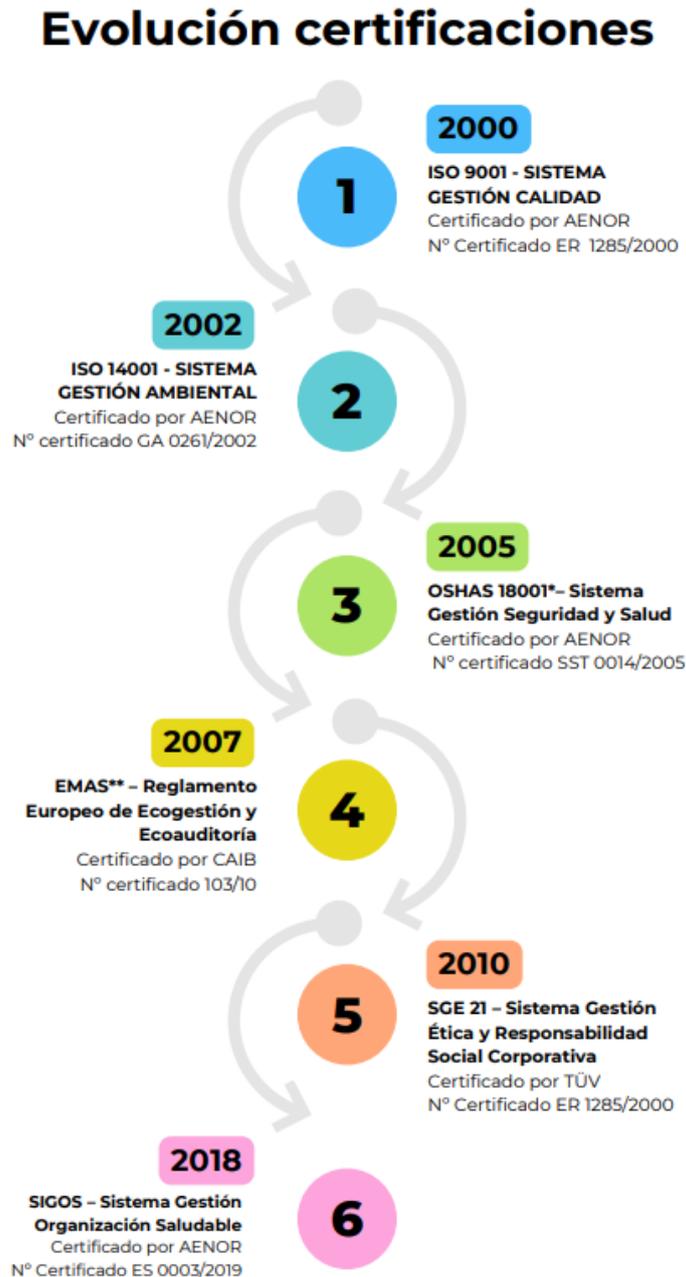
2. **Andratx.** Edificio propiedad del ayuntamiento de Andratx en el cual existe una parte cedida a Melchor Mascaró SERVEIS. No se incluye como centro de trabajo en el alcance de la declaración por no tener el control de las instalaciones. Aunque sí se incluyen como datos a declarar aquellos sobre los que disponemos un control.
3. **Porreres.** Instalaciones en régimen de alquiler para dar soporte a la contrata de recogida selectiva del Pla.
4. **Manacor.** Instalaciones en propiedad. Se ha habilitado un área del taller y almacén de construcción para dar soporte a las tareas de jardinería realizadas en Manacor. No disponen de contadores propios por lo que no es posible determinar el posible consumo que se pueda dar en la instalación.
5. **Lloseta:** Instalaciones en régimen de alquiler para dar soporte a la recogida selectiva de los municipios de la Mancomunitat del Raiguer. Se recogen los datos, al ser un centro temporal por subrogación de contrato, aunque no se considera un centro incluido EMAS por la temporalidad de la ubicación.

DATOS 2024					
Centro	Actividad	Superficie (m ²)		Personal	Indicador (m ² /trabajador)
Instalaciones centrales Palma C/Gremi Foners 23, Polígono Son Castelló	Oficinas Nave Taller	Superficie construida	2.831,65	90	31,46
	Parque de vehículos	Parque de maquinaria	1.786,85		19,85
Instalaciones Andratx C/Camí de Son Vic	Parque de vehículos	Superficie construida	670,18	54	12,41
		Parque de maquinaria	1.770,96		32,80
Instalaciones Porreres	Oficinas	Superficie construida	884,78	82	10,79
	Nave taller Parque de vehículos	Parque de maquinaria	3.945,22		48,11
Instalaciones Manacor Jardinería	Oficinas	Superficie construida	54,10	4	13,53
	Nave taller Parque de vehículos	Parque de maquinaria	715,97		178,99
Instalaciones Nave Lloseta	Nave taller Parque de vehículos	Superficie construida	559	51	10,96
		Parque de maquinaria	559		10,96

DATOS 2023					
Centro	Actividad	Superficie (m ²)		Personal	Indicador (m ² /trabajador)
Instalaciones centrales Palma C/Gremi Foners 23, Polígono Son Castelló	Oficinas Nave Taller	Superficie construida	2.831,65	86	32,93
	Parque de vehículos	Parque de maquinaria	1.786,85		20,78
Instalaciones An-dratx C/Camí de Son Vic	Parque de vehículos	Superficie construida	670,18	54	12,41
		Parque de maquinaria	1.770,96		32,80
Instalaciones Porreres	Oficinas	Superficie construida	884,78	70	12,64
	Nave taller Parque de vehículos	Parque de maquinaria	3.945,22		56,36
Instalaciones Manacor Jardinería	Oficinas	Superficie construida	54,10	4	13,53
	Nave taller Parque de vehículos	Parque de maquinaria	715,97		178,99
Instalaciones Nave Lloseta	Nave taller Parque de vehículos	Superficie construida	559	25	22,36
		Parque de maquinaria	559		22,36

4. Descripción del Sistema de Gestión Integrado

Melchor Mascaró S.A. dispone de un sistema de gestión, que pretende integrar y sistematizar en los distintos procesos productivos, no sólo aspectos ambientales sino también de calidad de las actuaciones llevadas a cabo y del servicio prestado, además de aspectos relacionados con la seguridad y la salud de los trabajadores y aspectos de responsabilidad social.



* Sustituida en 2020 por ISO 45001:2018.

**Aplica al área de servicios ambientales: recogida de residuos, limpieza viaria y jardinería.

El sistema de gestión ambiental se enmarca dentro del sistema de gestión integrado. El objetivo es asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental vigente y de la política de la empresa, que incluye el compromiso de mejora continua y la minimización de los impactos ambientales negativos en nuestras actividades. Además de ofrecer un servicio de máxima calidad y de rápida respuesta a las necesidades de los clientes e integrar la participación de todas las partes interesadas. La mejora continua se materializa a través del establecimiento de unos horizontes y metas de acuerdo con la política y a los conceptos de economía circular y ciclo de vida.

4.1 Gestión documental

Como comentado anteriormente, el Sistema de Gestión Ambiental se enmarca dentro del Sistema de Gestión Integrado y se compone de los siguientes elementos:

- **Política del Sistema de Gestión Integrado.** En la cual se encuentra integrada la política ambiental.
- **Programa de gestión.** Con el fin de alcanzar el principio de mejora continua del comportamiento ambiental, se establecen anualmente objetivos y metas ambientales recogidos en un programa de Gestión que asigna recursos y responsables para su consecución.
- **Manual.** Sirve como referencia para la implantación y mantenimiento del SGI.
- **Procedimientos.** Recogen los requisitos y los procesos que se desarrollan y dan cumplimiento a las normas incluidas en el sistema.
- **Instrucciones de Trabajo.** Donde se establecen las responsabilidades y el modo de actuación, detallando de forma clara y concisa las tareas relacionadas con el cumplimiento normativo de diversos aspectos que contemplan las normas a realizar por los diferentes departamentos implicados.
- **Registros.** Permiten hacer seguimiento o reflejar que una acción se ha realizado.
- **Revisión por la dirección.** Revisión anual del sistema para asegurar la eficacia y el funcionamiento del sistema. Dentro de la revisión se evalúa el comportamiento ambiental y se atiende a la eventual necesidad de cambios en la política, análisis de objetivos y el conjunto de elementos que forman el SGI.

4.2 Política Sistema de Gestión Integrado

La política ambiental se encuentra incluida dentro de la Política del Sistema de Gestión Integrado y la última revisión se ha realizado en marzo 2022.

Política del Sistema de Gestión Integrado

Formamos una organización cuya **Misión** es desarrollar nuestra actividad en las áreas de construcción y servicios de forma diferenciada por nuestra capacidad para asumir proyectos de gran envergadura, sin perder la accesibilidad e implicación.

Actuamos con criterios de sostenibilidad y responsabilidad hacia los grupos con los que nos relacionamos, participando en la dotación y mantenimiento de las infraestructuras necesarias para la evolución de la sociedad balear, comprometiéndonos en la mejora de su bienestar.

La Dirección de Melchor Mascaró, S.A. ha implantado un Sistema de Gestión Integral, compuesto por Calidad, según norma UNE-EN ISO 9001, Medioambiente, según norma UNE-EN ISO 14001, Seguridad y Salud, según norma UNE-EN ISO 45001 y el Modelo de Empresa Saludable (SIGES) y RSC según la norma SGE21 y mediante este documento hace pública la Política del Sistema de Gestión Integral de la empresa para conocimiento y cumplimiento de todas las personas que formamos parte de su organización.

La Política del Sistema de Gestión Integral está englobada en la estrategia de la empresa cuya **Visión** es ocupar una plaza de liderazgo en los sectores de construcción y servicios en el ámbito en el que actuamos.

Seremos reconocidos por los grupos a los que servimos por la aportación al desarrollo responsable, a través de nuestras actividades; buscando relaciones mutuamente beneficiosas, entre la organización y nuestros grupos de interés, para beneficio de la sociedad en su conjunto.

El pilar básico de nuestra política del Sistema de Gestión Integral es nuestra elevada capacidad de respuesta a las necesidades de cada cliente, gracias a nuestro equipo humano y parque de maquinaria, así como a los más de 40 años de experiencia y conocimiento de los sectores en los que operamos.

Nuestra Política de Sistema de Gestión Integral incluye en la estrategia empresarial **Valores** de compromiso, transparencia, coherencia, vocación de servicio, responsabilidad social y sostenibilidad, respeto al medioambiente y a la seguridad y salud, accesibilidad e innovación en los diversos ámbitos de actuación, con lo que pretendemos:

Actuar de modo que el Sistema de Gestión Integral abarque siempre todas las actividades y decisiones de la línea jerárquica, a todos los niveles.

Asegurar la calidad en la ejecución de los proyectos contratados y en la prestación de nuestros servicios, gracias a la experiencia adquirida en nuestra trayectoria en el sector, a nuestra organización interna y a la apuesta por la innovación.

Anticiparnos a las necesidades implícitas y explícitas de cada cliente, así como del resto de grupos de interés, para conseguir que nuestras obras y servicios cumplan con las expectativas de los mismos.

Conocer la incidencia de nuestras actividades sobre el entorno, para conseguir minimizar los impactos medioambientales negativos, para lo cual, la organización se compromete a la mejora continua de su comportamiento ambiental en todos sus centros.

Salvaguardar la vida, integridad y salud de todos los miembros que integran la organización tanto propios como empresas subcontratadas y colaboradoras, así como promover la salud en el conjunto de la sociedad.

Y con el fin de garantizar la eficacia del Sistema de Gestión Integral la Dirección de Melchor Mascaró, S.A.U. se compromete a:

Política del Sistema de Gestión Integrado

Trabajar siempre manteniendo nuestras actividades cumpliendo con los aspectos aplicables de la legislación vigente, así como cumpliendo con los requisitos que nuestra organización suscriba.

Trabajar continuamente para identificar y responder a las necesidades de formación de nuestro personal con el objetivo último de lograr la excelencia que se mide por la satisfacción de las expectativas de nuestros grupos de interés.

Conseguir que la satisfacción de cliente sea el resultado del trabajo en común, animando y motivando a los miembros de la organización para que se sientan involucrados en el sistema integrado, escuchando sus sugerencias y actuando en consecuencia para una mejora continua en cada puesto de trabajo, lo que repercute directamente en la gestión global de la Empresa.

Fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental, trabajando continuamente para identificar y tratar los aspectos medioambientales más relevantes para corregirlos y prevenir así la contaminación y favorecer la sostenibilidad y combatir el cambio climático.

Favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías más respetuosas con el Medioambiente, y fomentar un consumo de recursos respetuoso con el Medioambiente.

Integrar la seguridad y salud en el funcionamiento de la organización para conseguir una rápida identificación y control de los riesgos, la eliminación de los peligros, y la disminución constante de la siniestralidad y el absentismo. Asegurar el derecho a la paralización del trabajo en situaciones de riesgo grave e inminente.

Perseguir, alcanzar y mantener un alto nivel de seguridad y salud entre nuestra plantilla y empresas colaboradoras, asegurando una correcta comunicación, previniendo los daños y el deterioro de la salud, y promoviendo una mejora continua de las condiciones de trabajo del personal propio y subcontratado.

Apostar por la mejora continua de la movilidad de la empresa como mecanismo para contribuir a la seguridad vial y a la disminución de las emisiones.

Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, así como asegurarse de la no vulneración de los mismos por parte de nuestras entidades colaboradoras.

Respetar la libertad de afiliación y negociación colectiva del personal, así como el derecho a la desconexión digital y promover la consulta y participación de la plantilla mediante los diferentes mecanismos legalmente establecidos.

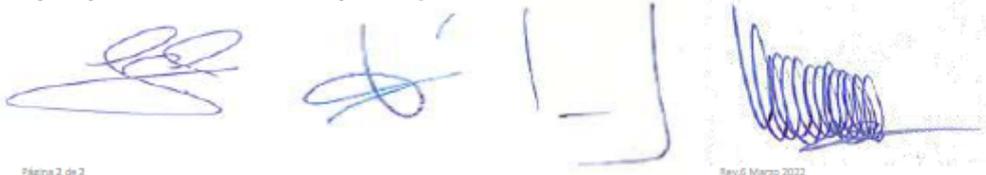
Perseguir toda forma de trabajo forzoso y la erradicación del trabajo infantil.

Perseguir y adoptar las medidas necesarias para erradicar cualquier tipo de actuación fraudulenta que afecten a nuestro ámbito de actuación, según lo contemplado en el código ético de la organización.

Proporcionar un trato equitativo a plantilla, cliente, entidades proveedoras y sociedad aboliendo prácticas discriminatorias.

Desarrollar sus actividades de acuerdo a los criterios de transparencia, integridad y sostenibilidad recogidos en los ODS de la ONU, para luchar contra el cambio climático y contribuir a la sostenibilidad de nuestra sociedad.

Y para que así conste a los efectos oportunos, la Dirección suscribe la presente en Manacor a 2 de marzo de 2022.



Página 2 de 2

Rev.6 Marzo 2022

5. Descripción de los aspectos ambientales significativos

5.1 Metodología de análisis

La metodología llevada a cabo para la identificación y evaluación de aspectos ambientales en la organización se describe de forma detallada en el procedimiento interno; PC 431-01 Identificación y evaluación de aspectos ambientales.

La identificación de los aspectos e impactos medioambientales en servicios/ mantenimientos se realiza al iniciarse el contrato y anualmente es revisado por el departamento de calidad y el técnico responsable o cada vez que se produzca una de las siguientes circunstancias:

- Cambio o inicio de una nueva actividad.
- Inicio de un nuevo servicio en la que tengamos aspectos ambientales distintos a los ya evaluados.
- Cambio en los equipos.
- Cambio en el procedimiento de trabajo.
- Cambio en la legislación o reglamentación o en los requisitos voluntarios suscritos por la empresa.
- Como el resultado del análisis de las comunicaciones externas o internas.
- Cumplimiento total o parcial de los Objetivos y metas vinculados.

Los aspectos ambientales identificados se clasificarán a su vez entre directos e indirectos.

La valoración de **aspectos ambientales directos** se basa en 4 características que tipifican el aspecto identificado, considerando: naturaleza del aspecto (P1), medio receptor o destino (P2), magnitud/amplitud/intensidad/cantidad (P3) y un factor de conversión basado en la capacidad de actuación sobre el indicador ambiental.

La puntuación se obtiene de la siguiente forma:

$$\text{PUNTUACIÓN} = (\text{P1} + \text{P2} + \text{P3}) \times \text{Factor de conversión.}$$

Una vez realizada la evaluación, aquellos 4 aspectos con valores más elevados igual o mayor a 50 puntos se considerarán significativos. En el caso de que no se alcancen los 50 puntos en ninguno de los aspectos se establecerá como significativo el 10% de los aspectos evaluados.

En el caso de la evaluación de **aspectos ambientales indirectos** la valoración se realizará a partir de los siguientes criterios de evaluación debido a que la empresa no dispone totalmente de todo el control sobre los aspectos ambientales.

Criterio de evaluación

P1 Naturaleza del aspecto

P2 Control/ influencia sobre el aspecto

La puntuación para aquellos aspectos indirectos se obtiene de la siguiente forma:

$$\text{PUNTUACIÓN} = \text{P1} + \text{P2}$$

5.2 Aspectos ambientales directos e indirectos

Melchor Mascaró SERVEIS considera aspectos ambientales directos aquellos que están asociados a las actividades y servicios de la organización en el alcance que le aplica. Se han considerado directos todos los aspectos debido al control que puede ejercer sobre los mismos.

En relación a los datos referidos a la Declaración Ambiental del 2023, la última revisión de los aspectos ambientales se realizó en diciembre 2022 en el caso de los servicios.

Después de la identificación realizada por procesos dentro de Melchor Mascaró SERVEIS, a continuación, se derivan los **aspectos ambientales significativos** como resultado de la aplicación de la metodología de evaluación comentada en el punto de metodología. Tras el análisis realizado se observa que se ha mantenido la generación de residuos peligrosos, concretamente de los envases de productos fitosanitarios y se ha considerado significativo el consumo de combustible, el consumo de materias primas (productos químicos) y el consumo de agua en servicios.

En relación a los datos referidos a la Declaración Ambiental del 2024, la última revisión de los aspectos ambientales se realizó en octubre del 2023 en el caso de los servicios.

Tras el análisis realizado se observa que se ha mantenido la generación de residuos peligrosos, el consumo de combustible, el consumo de materias primas, el consumo de agua en servicios. Además, derivado del contexto, se consideran significativo el posible vertido de residuos sólidos urbanos derivado del sistema de recogida "satélite-nodrizas".

Aspectos Ambientales Significativos	Impacto que produce
 Generación residuos peligrosos	Posible contaminación en aguas residuales y el suelo
 Consumo materia prima	Consumo de recursos naturales no renovables Pérdida de biodiversidad
 Consumo gasoil	Contaminación atmosférica por emisiones de gases de efecto invernadero
 Consumo agua	Consumo de recursos no renovables Disminución de los niveles freáticos
 Vertido RSU al suelo	Posible contaminación en aguas residuales y el suelo

Para disminuir el impacto que pueda ocasionar aquellos aspectos ambientales significativos se realizará el siguiente **plan de actuación**:

- Visitas de control y seguimiento.
- Gestión de los residuos peligrosos por un gestor autorizado.
- Compra de vehículos con distintivo ECO más reciente y vehículos eléctricos.
- Control de consumos y obligatoriedad de indicar operario y código vehículo.
- Asignar un titular del vehículo que actúa como responsable.
- Compra de productos con etiqueta ECOLABEL.
- Aplicación de métodos de xerojardinería que permiten la reducción del consumo de agua.

Durante el periodo declarado no se identificó ningún aspecto ambiental indirecto significativo dado que el resultado de la evaluación no aportó ninguna mejora de desempeño. Los aspectos ambientales indirectos en el área de servicios de Melchor Mascaró son las diferentes fracciones de residuos recogidos en las diferentes contratas. Se pueden observar los datos de los mismos en el apartado 7.5 Gestión de residuos de esta declaración ambiental.

5.3 Aspectos ambientales potenciales

Cada año la organización evalúa los aspectos ambientales potenciales identificando las situaciones con una probabilidad más elevada según los criterios de evaluación establecidos en el procedimiento asociado dentro del sistema de gestión. En el caso de que la significancia de los aspectos sea destacable se programan acciones a realizar.

Dicha evaluación para 2023 y 2024 no señaló ninguna acción significativa que requiriera acciones, pese a ello, Melchor Mascaró SERVEIS estableció una planificación de realización de simulacros de emergencia a toda la organización. En 2023 y 2024 se realizaron los siguientes simulacros:

- Base de jardinería de Manacor: simulacro por derrame de producto químico el 23.03.23
- Base de Porreres: simulacro de incendio el 26.04.23 y simulacro de derrame el 03.09.24
- Base Andratx: simulacro de incendio el 23.05.23
- Son Castelló: simulacro de incendio el 10.10.23
- Base Lloseta: simulacro de incendio 12.09.24

Con el objetivo de aportar información sobre las situaciones de riesgos potenciales que controla y evalúa Melchor Mascaró SERVEIS a continuación se expone la siguiente tabla

Situación emergencia/potencial	Aspectos significativos	Impacto que produce	Plan de actuación
VERTIDO DE LÍQUIDOS Y SÓLIDOS	Vertido de agua y de residuos y contaminación del suelo	Agotamiento de recursos hídricos	Medidas de prevención en el manejo de sustancias peligrosas y prevención. Realización de analíticas en las instalaciones con riesgo potencial. Realización de simulacros.
MAL FUNCIONAMIENTO MAQUINARIA	Consumo de productos químicos peligrosos y no peligrosos, potencial emisión extra de contaminantes a la atmósfera.	Mayor emisión a la atmósfera. Mayor consumo de productos para su funcionamiento.	Mantenimiento preventivo de los vehículos y maquinaria relacionada
INCENDIO	Residuos derivados del incendio.	Contaminación atmosférica	Simulacros planificados. Revisión de las instalaciones.

6. Programa de Gestión Ambiental: La mejora del sistema.

Melchor Mascaró SERVEIS tiene como herramientas de mejora dentro del sistema de gestión ambiental las siguientes medidas:

- Sistemática de detección de no conformidades, acciones correctivas y preventivas.
- Auditorías internas.
- Informe de revisión del sistema.
- Control y seguimiento del control operacional.
- Riesgos y oportunidades

En relación a los **riesgos y oportunidades** se ha realizado una identificación de los procesos de cada una de las áreas en las cuales da servicio Melchor Mascaró. Una vez identificados se han analizado que riesgos y oportunidades pueden ser significativos en el desarrollo de la actividad y se ha establecido una calificación en función de la gravedad y la probabilidad de cada uno de ellos.

Tras el análisis no se ha detectado ningún riesgo grave ni importante, aunque así **moderados** relacionados con la volatilidad de los precios, errores en la valoración de la oferta por parte de la administración pública o en la redacción de la oferta económica, incumplimientos de servicio que conllevan quejas y reclamaciones, así como el ruido procedente de la maquinaria. Adicionalmente en la prestación de servicios se ha considerado como riesgo otros incumplimientos de servicio (residuos sin recoger en obra pública, incidentes con usuarios o incumplimientos en la frecuencia de las tareas marcadas en el contrato) muchos de ellos vinculados con la llegada tardía de maquinaria o de herramientas informáticas. Para mitigar dichos riesgos se han establecido diversas actuaciones:

- Disminución del plazo de validez de las ofertas en el caso de clientes privados y la revaloración de adjudicaciones públicas previamente a su aceptación.
- Seguimiento del plan de calidad.
- Control de los partes de trabajo y mantenimiento preventivo de la maquinaria.
- Gestión del servicio con los recursos materiales disponibles.

El resultado del análisis de los datos obtenidos a lo largo del año deriva al planteamiento de los nuevos objetivos para el ejercicio siguiente. Dentro del Programa de Gestión de Melchor Mascaró 2023 y 2024, destacamos los siguientes objetivos relacionados con MELCHOR MASCARÓ SERVEIS:

Objetivo	Disminución del uso de combustible
Meta	5% de la flota sea eléctrico o híbrido
Actuaciones	Sustitución de vehículos de combustión por vehículos eléctricos e híbridos. Criterios de compra que prioricen la adquisición de vehículos con menor huella de carbono, previo análisis por parte del departamento de administración de servicios basados en el control de consumos por Km (análisis de la eficiencia de tipología de vehículos). Inclusión de vehículos eléctricos en las ofertas técnicas a pesar de no considerarse requisito. Y asignación de un responsable a todos los vehículos
Responsable	Departamento financiero y dirección
Finalización	Sin fecha establecida
Estado	En proceso
Indicador	N.º de vehículos eléctricos e híbridos (25 vehículos)

Durante el 2023 se han adquirido siete vehículos con distintivo 0 para la realización de los servicios, que concretamente corresponden a un 10% de la flota de vehículos de SERVEIS dispone de distintivo ambiental ECO o 0. Este mismo porcentaje se ha mantenido en 2024.

Durante el 2023 se planificó la instalación de nuevos puntos de recargas en las nuevas instalaciones de Marratxí y Porreres pero no se han podido realizar debido a que aún se encuentra en fase de redacción del proyecto la nave de Marratxí y todavía no se han entregado los vehículos para el servicio del Pla por lo que no se han instalado los puntos de recarga. Durante el 2024 sigue en fase de valoración la ejecución.

Objetivo	Compensación de las emisiones generadas por la empresa
Meta	Creación de un sumidero de CO ₂
Actuaciones	Asistencia a reuniones con las partes interesadas
Responsable	Departamento de SGI
Finalización	Diciembre 2024
Estado	En estudio
Indicador	Emisiones atmosféricas

Durante el 2023 se han llevado a cabo reuniones con otras partes interesadas para establecer convenios para poder participar en proyectos de compensación. Se ha asistido a diversas reuniones informales, así como a la jornada “Inteligencia Colectiva sobre Economía Circular” y al foro de Carbono Azul (18 y 19 de octubre 2023). Durante el 2024 se mantuvieron conversaciones con la Conselleria de la CAIB responsable de la valoración de los proyectos de compensación y se valoró esperar a disponer de la documentación en la que los técnicos están trabajando para valorar la creación del sumidero en propiedades de la empresa.

Objetivo	Disminución del consumo energético y emisiones de GEI
Meta	Instalación de sistema de placas solares en la base de Son Castelló.
Actuaciones	Estudio de viabilidad de la instalación de placas solares y retirada de cubierta de fibrocemento, instalación de cubierta aislante, refuerzo de estructura e instalación de placas solares.
Responsable	Estudios del área de servicios
Finalización	Diciembre 2024
Estado	En estudio
Indicador	Emisiones atmosféricas

El estudio que se ha realizado ha indicado que las actuaciones que se deben llevar a cabo son superiores a las previstas (Retirada de cubierta de fibrocemento, instalación de cubierta aislante, refuerzo de estructura e instalación de sistema de placas solares) por lo que se pospone el objetivo.

Objetivo	Reducción del consumo de materias primas y fomento de la economía circular en jardinería
Meta	Disminución del consumo de productos fitosanitarios y aprovechamiento de la poda
Actuaciones	Firma del convenio con CESGARDEN
Responsable	Área de servicios
Finalización	Diciembre 2024
Estado	En proceso
Indicador	Consumo materias primas (incremento de un 63 %)

La disminución en el consumo de productos fitosanitarios utilizados en el mantenimiento de jardines, es otro objetivo que se pretende alcanzar tras la colaboración con CESGARDEN para la obtención de

mulching a partir de restos vegetales, favoreciendo el mantenimiento natural de las especies vegetales. Además de la disminución de uso de materias primas y el aprovechamiento de los restos de poda. Pero no ha sido el caso, ya que se observa una tendencia ascendente el último año, en relación al consumo de productos fitosanitarios. Esto es debido a que se ha permitido el uso de herbicida que no estaba permitido años anteriores en alguna subcontrata.

7. Descripción del comportamiento ambiental

A continuación, se describen aquellos controles que realiza la organización en relación a la gestión ambiental de Melchor Mascaró SERVEIS, así como también la identificación y la evaluación de los requisitos legales aplicables relacionados con los aspectos ambientales identificados.

Una vez al año el responsable de medio ambiente realiza una evaluación del cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la empresa, verificando que se están cumpliendo dichos requisitos, que siguen siendo aplicables a la empresa y en caso de que no se cumplan abriendo una acción correctiva y determinando las medidas más oportunas a llevar a cabo.

Asimismo, la aplicación de los requisitos legales es también revisada durante la auditoría interna.

A lo largo de la declaración ambiental, en los apartados que corresponde se incluye la información sobre el estado del cumplimiento de los requisitos legales que aplique. Cabe indicar, como se verá en cada uno de los puntos que no se ha identificado por parte de Melchor Mascaró, incumplimientos legales, si bien, en el apartado 9.1 se informan de dos sanciones.

7.1 Consumo de agua

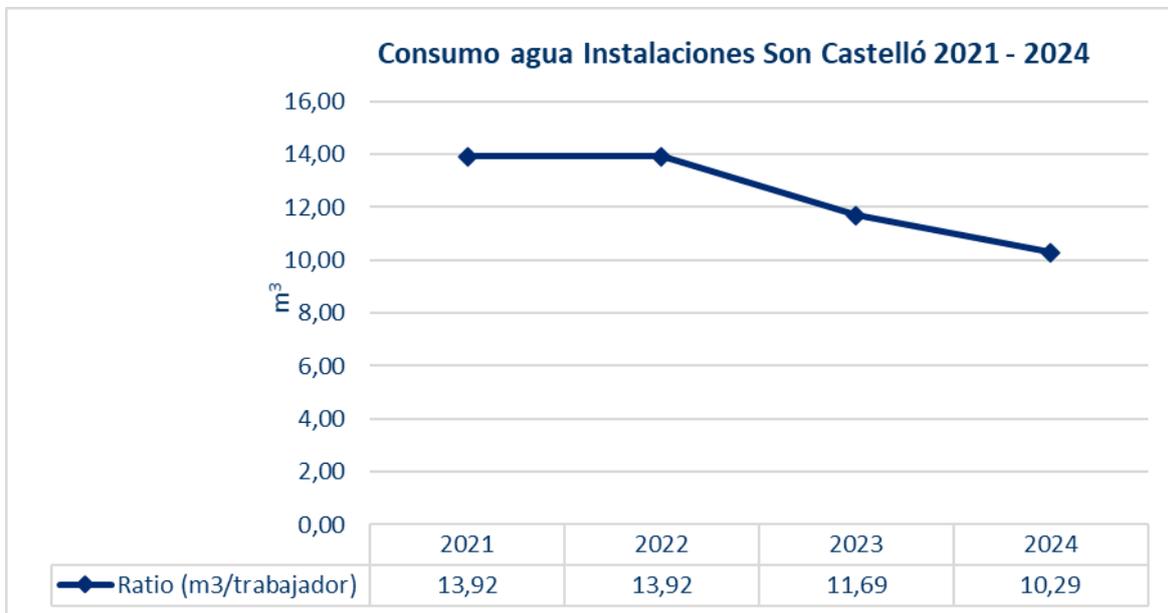
El agua es un recurso natural renovable, pero en Baleares es un bien limitado debido a la gran demanda hídrica los meses de verano junto a la escasez de lluvias, por este motivo es necesario realizar una correcta gestión de este recurso.

Consumo de agua en las instalaciones de Son Castelló (Palma)

	2023	2024
	1.005 m ³	926 m ³
	11,69 m ³	10,29 m ³

Palma - Son Castelló

	2021	2022	2023	2024
Trabajadores	101	87	86	90
Agua (m³)	1406	1211	1005	926
Ratio (m³/trabajador)	13,92	13,92	11,69	10,29



Consumo de agua en las instalaciones de Porreres:

	2023	2024
	754 m ³	937 m ³
	10,77 m ³	11,43 m ³

Porreres

	2021	2022	2023	2024
Trabajadores	77	75	70	82
Agua (m³)	714	962	754	937
Ratio (m³/trabajador)	9,27	12,83	10,77	11,43



En 2023 tanto en valores relativos y absolutos el consumo de agua ha disminuido en ambas instalaciones. El consumo en la base de Son Castelló ha disminuido ya que el servicio de mantenimiento de Palma ya no carga agua en dicha base. En las instalaciones de Porreres también ha disminuido el consumo ya que se ha disminuido la frecuencia del servicio de baldeo que se estaba realizando.

En 2024 el consumo de agua en las instalaciones de Son Castelló disminuyó debido a la reutilización del agua utilizada en la carga de vehículos. Para realizar las ITV de los camiones, estos deben estar cargados, anteriormente utilizaban bidones de agua metálicos que vaciaban el contenido una vez utilizado y en 2024 se adquirieron unos bidones plásticos los cuales les permiten reutilizar el agua. En cambio, en 2024 en las instalaciones de Porreres el consumo de agua de agua aumentó debido a que se aumentó la frecuencia de limpieza de los camiones y aumentó el número de municipios en los que se realiza baldeo después de fiestas patronales.

7.2 Consumo energético

7.2.1 Consumo eléctrico

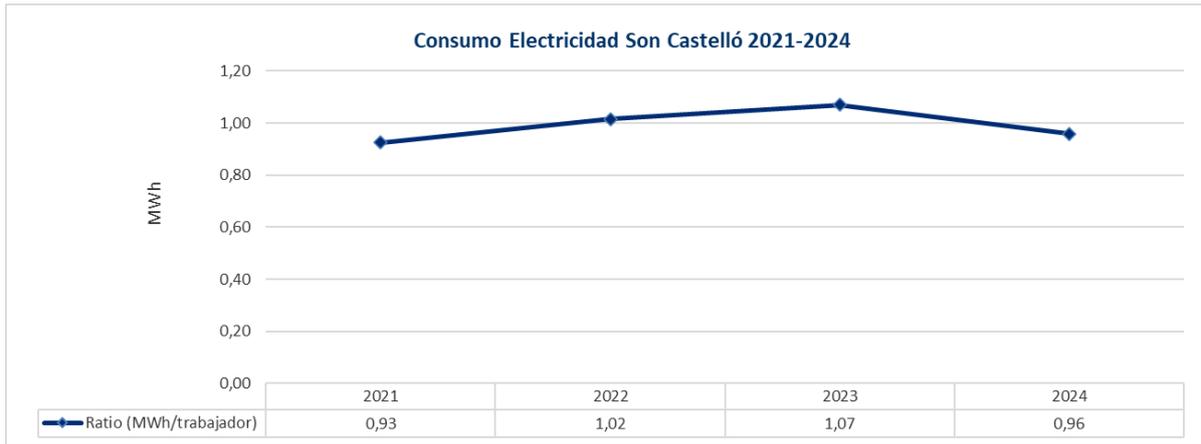
La electricidad consumida, proviene de la compañía suministradora, ENDESA. Melchor Mascaró dentro de sus compromisos de reducción de su huella de carbono, ha realizado la compra de garantías de origen de fuentes renovables para sus instalaciones. Para 2021 no se disponía de garantías de origen, en cambio durante el 2022 el 100% de la energía eléctrica procedía de fuentes renovables y en 2023 un % de la energía consumida total procedía de fuentes renovables, concretamente 53 MWh en Son Castelló y 24 MWh en Porreres. En cambio, en 2024 no se volvió a contar con GdO.

Consumo de electricidad en las instalaciones de Son Castelló (Palma):

	2023	2024
	92,05 MWh	86,22 MWh
	1,07 MWh/trabajador	0,96 MWh/trabajador
	53 MWh	0 MWh

Palma - Son Castelló

	2021	2022	2023	2024
Trabajadores	101	87	86	90
Electricidad (MWh)	93,51	88,34	92,05	86,22
Ratio (MWh/trabajador)	0,93	1,02	1,07	0,96

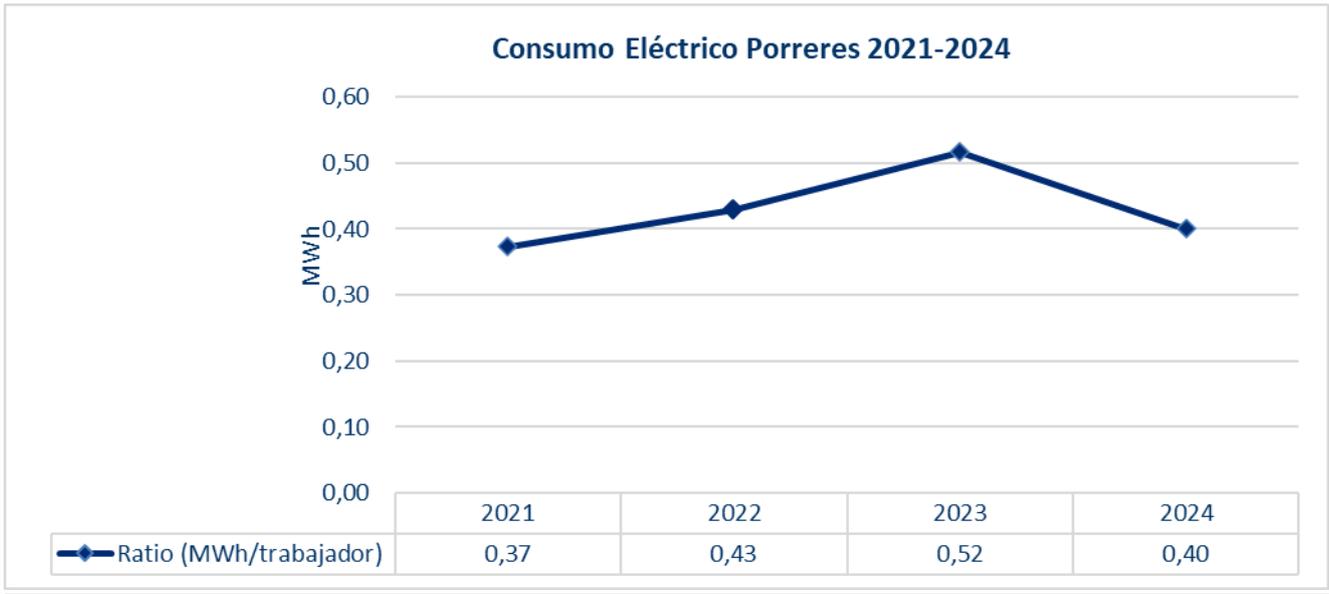


Consumo de electricidad en las instalaciones de Porreres:

	2023	2024
	36,15 MWh	32,82 MWh
	0,52 MWh/trabajador	0,40 MWh/trabajador
	24 MWh	0 MWh

Porreres

	2021	2022	2023	2024
Trabajadores	77	75	70	82
Electricidad (MWh)	28,72	33,11	36,15	32,82
Ratio (MWh/trabajador)	0,37	0,43	0,52	0,40



Consumo de electricidad en las instalaciones de Lloseta:

Al empezar la gestión en abril del 2023 de dichas instalaciones, no se dispone más de dos años de históricos para poder realizar la comparativa.

	2023	2024
8,56 MWh	8,56 MWh	12,35 MWh
0,34 MWh/trabajador	0,34 MWh/trabajador	0,24 MWh/trabajador

Lloseta

	2023	2024
Trabajadores	25	51
Electricidad (MWh)	8,56	12,35
Ratio (MWh/trabajador)	0,34	0,24

El mayor consumo eléctrico se da en el taller de ambas instalaciones, aunque el consumo por climatización en las oficinas de Son Castelló es relevante. En 2023, el consumo eléctrico tanto en Son Castelló como en Porreres ha aumentado. El aumento del consumo eléctrico en Son Castelló es debido a que se ha adquirido gran maquinaria eléctrica como un toro eléctrico y una barredora que se cargan diariamente.

En 2024, en cambio disminuyó el consumo eléctrico tanto en Son Castelló como en Porreres ya que se realizó la sustitución de la luminaria halógena del interior y el exterior de las naves por luminaria LED. En relación al consumo eléctrico de la nave de Lloseta no podemos realizar una comparativa ya que no disponemos de datos de años completos.

7.2.2 Consumo combustible

El consumo principal de combustible es el gasoil A, recurso no renovable y limitado, cuya combustión provoca un aumento de gases de efecto invernadero. Melchor Mascaró dispone de una estrategia para minimizar el consumo de combustible basada, a través de buenas prácticas o con la aplicación, en la medida de lo posible, de mejoras técnicas disponibles en el mercado. Para evitar consumos mayores a lo habitual y posibles roturas, la organización realiza un mantenimiento preventivo.

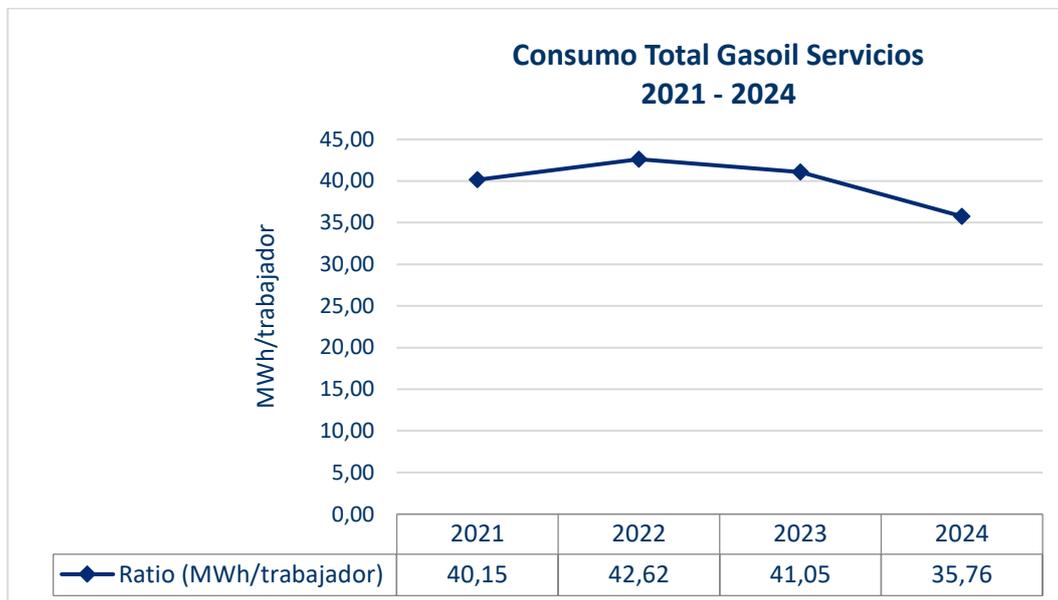
Las instalaciones de Palma son las únicas que poseen depósitos de gasoil en sus instalaciones. Melchor Mascaró SERVEIS realizó el proyecto de la instalación en 2007 y en fecha 18 de setiembre de 2019 se realizó la correspondiente OCA con resultado satisfactoria válido hasta el 2024.

Debido a la actividad que desempeña Melchor Mascaró SERVEIS, el consumo de gasoil es de los recursos de mayor consumo. En 2023 y 2024 se ha contabilizado dicho consumo teniendo en cuenta la totalidad de vehículos y maquinaria atribuidos a los servicios prestados dentro del alcance, obteniendo la información a partir de las compras de carburantes.



Consumo Gasóleo A

	2021	2022	2023	2024
Trabajadores	225	212	239	281
Gasoil (litros)	877.122,58	877.145,5	952.579,92	975.523,27
Gasoil (MWh)	9.034,36	9.034,60	9.811,57	10.047,89
Ratio (MWh/trabajador)	40,15	42,62	41,05	35,76



En 2023, si tenemos en cuenta los valores absolutos se observa un incremento del consumo de gasoil de Servicios ha aumentado un 8,6 % respecto el año anterior. Este incremento puede deberse a la antigüedad de la maquinaria que se utiliza y durante el 2023 se ha realizado la recogida de Estellencs que no se estaba realizando anteriores años. En 2024 en valores absolutos se ve incrementado el consumo debido a que se realizan nuevos servicios como es el caso de la recogida selectiva de la Mancomunitat del Raiguer.

A continuación, se muestra el consumo del resto de combustibles utilizados en servicios. Se reflejan los datos referentes a 2022, 2023 y 2024 ya que los datos registrados del año 2021 no son representativos.

	CONSUMO OTROS COMBUSTIBLES								
	2022			2023			2024		
	Gasolina E5	Gasolina E10	GLP	Gasolina E5	Gasolina E10	GLP	Gasolina E5	Gasolina E10	GLP
Litros	77.745,14	259,17	35.343,10	95.709,00	94,03	29.661,45	93.245,57	41,36	22.512,47
Factor de conversión	8,94	8,94	6,40	8,94	8,94	6,40	8,94	8,94	6,40
MWh*	695,04	2,32	226,20	855,64	0,84	189,83	833,62	0,37	144,08
Ratio (MWh/trabajador)	3,28	0,01	1,07	3,58	0,004	0,79	2,97	0,00	0,51

*Factores de conversión de litros a MWh obtenidos de la Guía de cumplimentación MENAE publicada por el Ministerio para la Transición Ecológica publicada en 2019.

7.3 Consumo materia primas

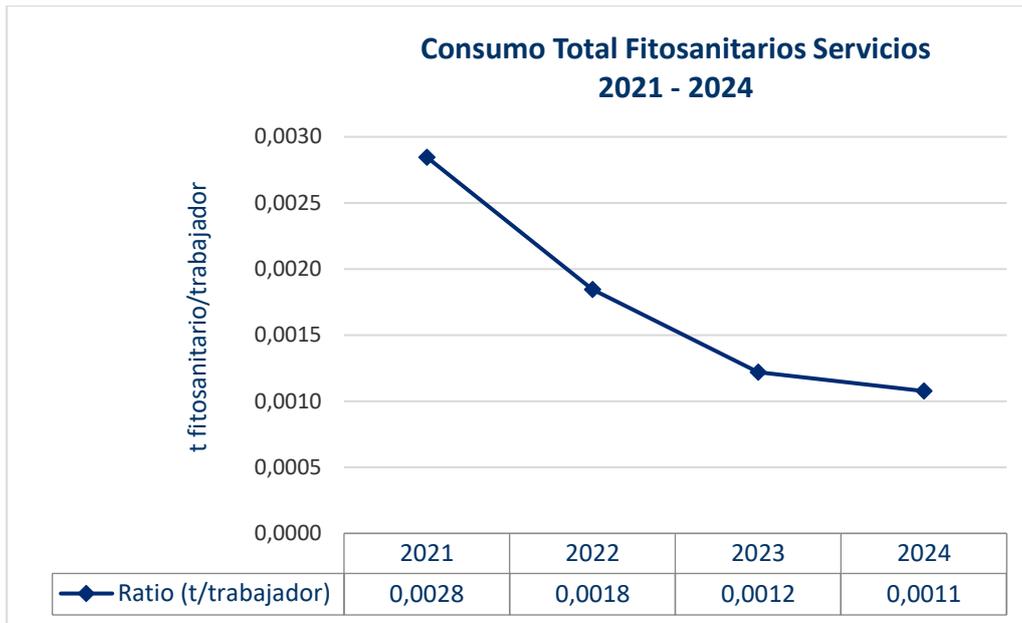
La organización realiza un consumo de las principales materias primas asociados a los servicios. Existen criterios de compra generales relacionados con la minimización de impactos de estos productos con el medio ambiente. Melchor Mascaró SERVEIS controla los productos con sustancias peligrosas para evitar posibles accidentes entre los trabajadores y para evitar situaciones ambientales perjudiciales. Por ello, posee la identificación de los riesgos a cada uno de los productos mediante las fichas de datos de seguridad.

Concretamente y respecto a los productos fitosanitarios, Melchor Mascaró SERVEIS posee la autorización de manipulación de productos fitosanitarios entre los operarios que trabajan con ellos, así como la inscripción en el registro oficial de productores y operadores de medios de defensa con el código IB-070104.

Consumo productos fitosanitarios:

	2023	2024
	0,29 t	0,30 t
	0,0012 t/trabajador	0,0011 t/trabajador

CONSUMO PRODUCTOS FITOSANITARIOS TOTAL SERVICIOS				
AÑO	2021	2022	2023	2024
Trabajadores	225,00	212,00	239,00	281,00
Producto Fitosanitario (Kg)	640,25	390,85	291,55	302,52
Producto Fitosanitario (t)	0,64	0,39	0,29	0,30
Ratio (t/trabajador)	0,0028	0,0018	0,0012	0,0011



En 2023 se preveía una disminución del consumo de fitosanitarios con el uso de mulching vegetal tras la colaboración con Cesgarden, ya que esta técnica de jardinería ofrece numerosos beneficios, como la retención de humedad, el control de malezas, la regulación de la temperatura del suelo, la mejora de la estructura del suelo, la protección contra la erosión y el aspecto estético, mejorando así de forma natural las características fisicoquímicas del suelo. Esta disminución se ha observado a pesar que ha sido necesario el uso de insecticidas en especies como la palmera, los olmos o ficus debido a las condiciones climáticas del 2023 y se ha ampliado el servicio de Calvià con lo que se ha ampliado el número de palmeras a tratar, aproximadamente unas 70 unidades más respecto al año anterior. El consumo en 2024 se ha mantenido constante respecto al año anterior, ya que no habido variación en las técnicas aplicadas.

7.4 Gestión de residuos

Melchor Mascaró dispone de todas las autorizaciones y comunicaciones reglamentarias en materia de residuos, garantizando la gestión de residuos en cumplimiento de la normativa sectorial pertinente. Se encuentra registrado como:

- Transportista de residuos no peligrosos; con código de autorización 04T0200000000018.
- Transportista de residuos peligrosos; con código de autorización 04T01000000004013.
- Productor de residuos peligrosos; las instalaciones de Palma se encuentran inscritas con el número de inscripción medio ambiente (NIMA) 0700006015 y la instalación de Porreres con el número NIMA 0700006592.
- Agente de residuos no peligrosos; con código de autorización 04A02000000000009

En Melchor Mascaró SERVEIS se generan **residuos urbanos o asimilables a urbanos** y se difunde que se clasifiquen de la forma más óptima para la correcta gestión de los mismos. En las instalaciones existen medidas y recordatorios para la separación de los residuos en origen.

En relación al control de **residuos derivados de la prestación del servicio** por contratadas, a continuación, se exponen las toneladas retiradas durante el 2023 y 2024. Dichos residuos son entregados a los diferentes gestores autorizados para su correcto tratamiento.

Año	RSU (t)	FORM (t)	Envases (t)	Vidrio (t)	Papel/Cartón (t)	RCD (t)	Voluminosos (t)
2023	17.183,83	7.901,88	4.288,84	3.057,40	4.534,89	3.505,30	3.442,25
2024	18.920,48	9.906,26	5.120,44	3.171,30	4.423,64	126.918,21	164.929,43

Año	Poda (t)	PNFU (t)	ELB con CFC (t)	ELB sin CFC (t)	ELM (t)	Hierro (t)	Madera (t)	Plástico Valorizable (t)	Vidrio plano (t)
2023	2.772,21	22,23	72,23	53,13	91,79	117,98	820,63	79,87	12,04
2024	25.603,90	11,62	64,92	60,00	108,86	214,86	485,10	49,86	27,08

RSU: Residuos sólidos urbanos

FORM: Fracción orgánica

RCD: Residuos de construcción y demolición

PNFU: Neumáticos fuera de uso

ELB con CFC: Electrodomésticos de línea blanca con CFC

ELB sin CFC: Electrodomésticos de línea blanca sin CFC

ELM: Electrodomésticos de línea marrón

En relación a la gestión de **residuos peligrosos** Melchor Mascaró dispone de un espacio habilitado cubierto en cada una de las instalaciones para su correcto almacenaje. La retirada y la gestión de dichos residuos se realiza a través de un gestor autorizado.

En las siguientes tablas y gráficos vienen representados los datos de producción de residuos peligrosos de las instalaciones que disponen de un taller para mantenimiento de la flota de vehículos propios. Se ha de comentar que el resto de centros dependen directamente de la sede central, por tanto, la mayor parte de los mantenimientos se lleva a cabo en las Instalaciones de Son Castelló (Palma).

Generación residuos peligrosos en las instalaciones de Son Castelló (Palma):

2023

2024



3,98 t

15,04 t



0,046 t/trabajador

0,167 t/trabajador

Residuo	LER	PALMA - Son Castelló (t/trabajador)			
		2021	2022	2023	2024
Residuos con Hidrocarburos	160708	0	0	0	0,09067
Aerosoles	150111	0,00166	0,00461	0,00069	0,00151
Latiguillos	160121	0,00190	0,00234	0,00129	0,00141
Envases metálicos contaminados	150110	0,00036	0,00000	0,00326	0,00726
Envases plásticos contaminados	150110	0,00081	0,00052	0,00021	0,00058
Filtros de aceite	160107	0,00236	0,00191	0,00093	0,00307
Absorbentes y trapos contaminados	150202	0,00525	0,01180	0,00431	0,01047
Sanitarios Grupo III	180103	0,00003	0,00006	0,00000	0
Aceite mineral	130205	0,03911	0,04713	0,02442	0,03333
Acumuladores de Ni-Cd	160602	0,00006	0	0	0,00002
Restos de pintura y barniz con sust. Peligrosas	080111	0,00178	0	0	0,00126
Baterías plomo	160601	0,00825	0,01433	0	0,00467
Líquidos acuosos de limpieza	120301	0,01188	0,01149	0,01116	0,01289
Disolvente orgánico no halogenado	140603	0	0	0	0

Generación residuos peligrosos en las instalaciones de Porreres:

2023

2024



3,52 t

2,845 t



0,050 t/trabajador

0,034 t/trabajador

Residuo	LER	Porreres (t/trabajador)			
		2021	2022	2023	2024
Residuos con Hidrocarburos	160708	0	0,05893	0	0
Aerosoles	150111	0,00048	0,00076	0,00060	0
Latiguillos	160121	0,00056	0,00188	0,00067	0,00077
Envases metálicos contaminados	150110	0	0	0,00034	0,00034
Envases plásticos contaminados	150110	0	0	0,00036	0,00063
Filtros de aceite	160107	0,00144	0,00261	0,00246	0,00079
Absorbentes y trapos contaminados	150202	0,00264	0,00261	0,00283	0,00000
Sanitarios Grupo III	180103	0	0	0	0
Aceite mineral	130205	0,02597	0,01667	0,02286	0,01159
Acumuladores de Ni-Cd	160602	0	0	0	0
Restos de pintura y barniz con sust. Peligrosas	80111	0	0	0	0
Baterías plomo	160601	0,01948	0,00000	0,01500	0,01143
Líquidos acuosos de limpieza	120301	0	0	0	0
Disolvente orgánico no halogenado	140603	0,00468	0,00553	0,00514	0,00915

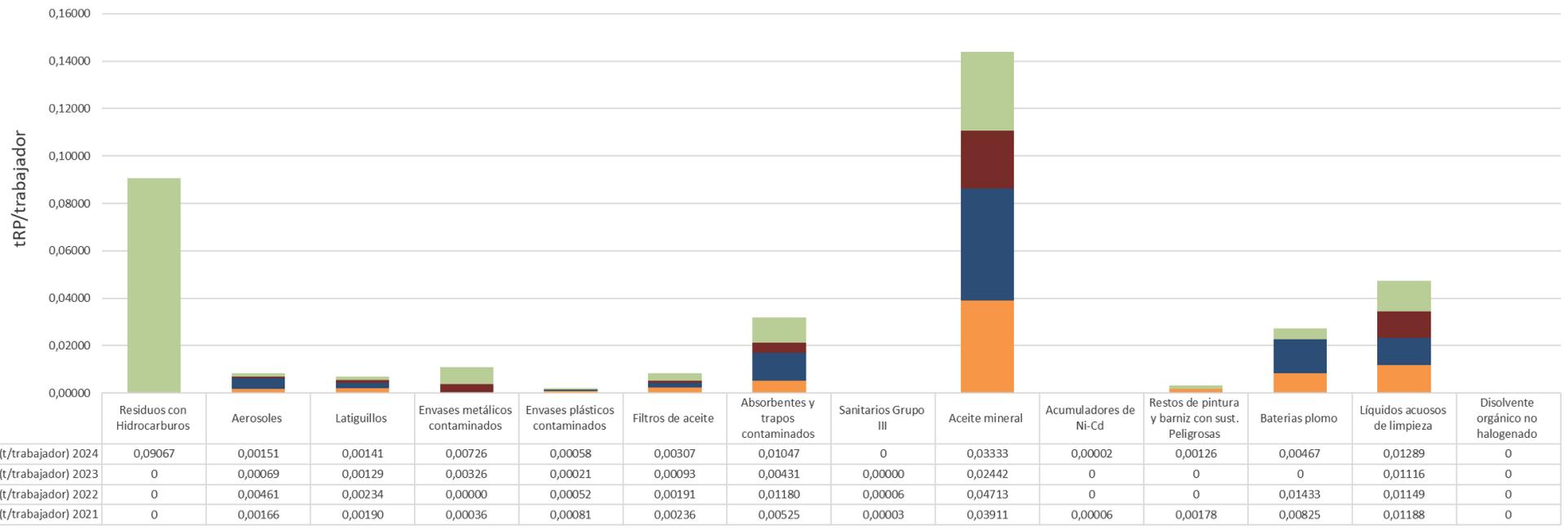
La generación de residuos es mayor en Son Castelló debido a que se trata del taller central y es el taller la actividad que genera la mayoría de los residuos peligrosos. Si se analiza por tipología de residuos, la generación de residuos es variable, aunque sí que para ciertos residuos se sigue un patrón constante como son el aceite mineral, absorbentes y trapos contaminados y baterías de plomo que son los que se generan en una mayor cantidad. Durante el 2023 en Son Castelló no se han gestionado baterías de plomo, no es porque no se hayan generado, sino porque han sido substraídas por personal ajeno al taller ya que actualmente los gestores están pagando por dicho residuo. Se han tomado medidas para evitar posibles futuros robos.

Destacar que en 2024 se ha incrementado significativamente la cantidad de residuos peligrosos producidos, esto es debido a que durante el 2024 tras la limpieza del decantador los lodos que recogieron la empresa de limpieza debido a la cantidad de hidrocarburos presentes en ellas se catalogó el residuo como 16 07 08 y se gestionó a través de ADALMO, cuando anteriormente no presentaba tantos hidrocarburos y se llevaban a depuradora.

Destacar que en el caso de Porreres el disolvente orgánico no halogenado supone una producción de residuo significativa y en el caso de Son Castelló el líquido acuoso de limpieza. Dichos residuos se generan por la limpieza de piezas mecánicas y son gestionados a través de SafetyKleen con número NIMA 0700000074. El resto de residuos peligrosos se gestionan a través del gestor ADALMO con número NIMA 0700000002.

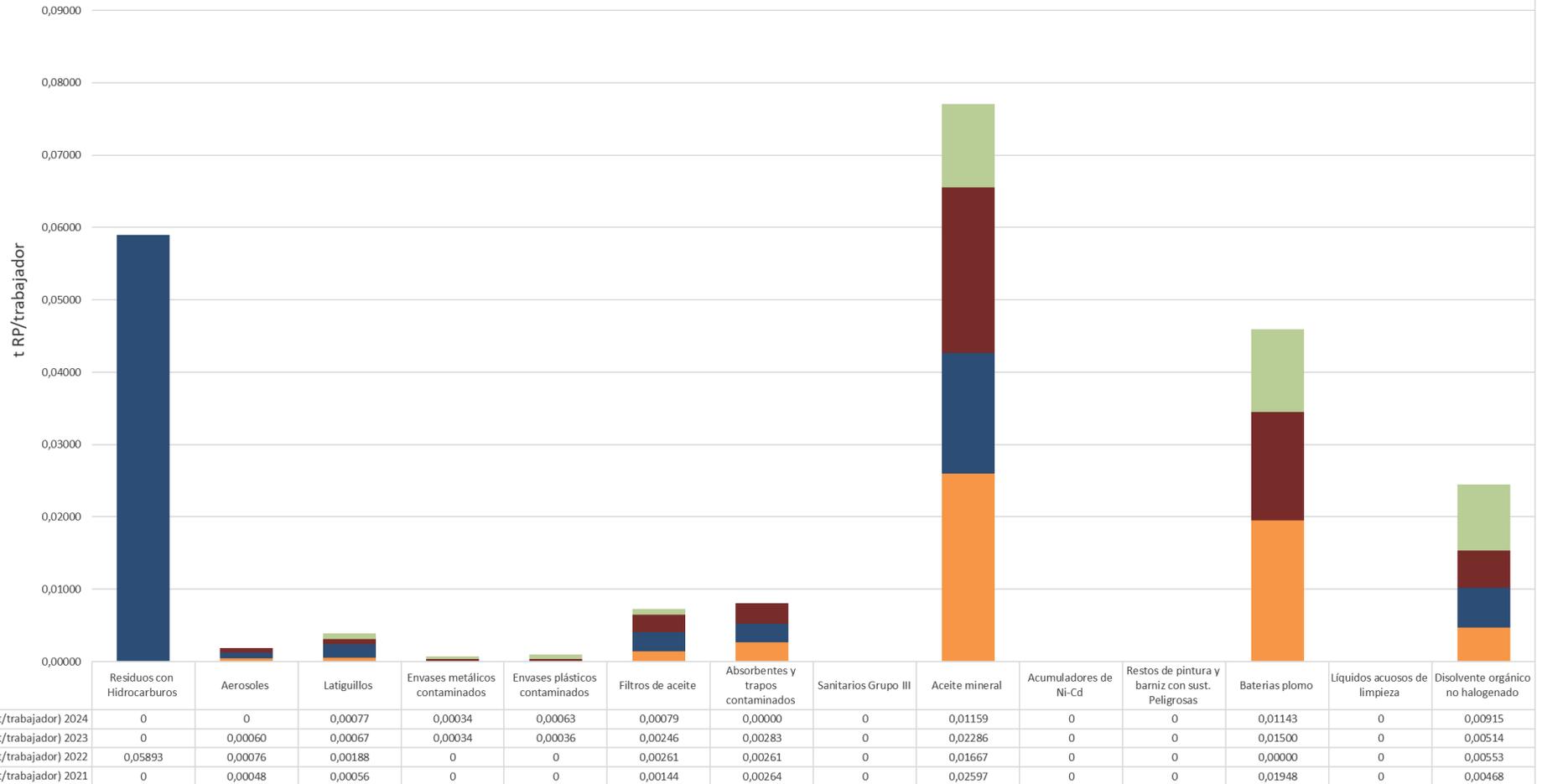


Generación residuos peligrosos Son Castelló 2021-2024





Generación residuos peligrosos Porreres
2021-2024





7.5 Aguas residuales

Melchor Mascaró SERVEIS vierte las aguas residuales de sus instalaciones a la red de alcantarillado municipal, para ello cuenta con la autorización municipal de cada uno de los ayuntamientos. En fecha 26 de mayo de 2009 se recibió la autorización de vertidos emitida la Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillado de Palma y en fecha 13 de diciembre de 2019 se recibe del Ajuntament de Porreres certificado de conexión a las redes de alcantarillado municipal.

Para reducir el impacto que se pueda generar se intenta minimizar el uso de productos de limpieza agresivos, así como la forma de actuar en caso de vertidos. Además, la correcta gestión de residuos que se lleva a cabo en cada uno de los centros evita que se produzcan vertidos de sustancias peligrosas en las aguas residuales.

Melchor Mascaró SERVEIS realiza un control periódico de sus vertidos al medio. Mediante la realización de análisis de vertido al alcantarillado público es capaz de conocer el comportamiento ambiental que genera en las diferentes instalaciones. El Laboratorio BlauQ es el encargado de realizar el análisis, durante el 2023 no se realizó analítica de control, por lo que se tomaron a principios de 2024 y los resultados obtenidos han sido los siguientes:

Parámetro analizado	Valor OM Palma	Son Castelló		
		2021	2022	2024
pH	6-9	7,49	7,65	7,71
Grasas/Aceites (mg/l)	100 ppm	7,2	0,7	0,2
DBO ₅ (mg/l)	500 ppm	256	7	157
Sólidos en suspensión (mg/l)	400 ppm	7,4	2	7
DQO (mg/l)	800 ppm	945	44	450



Parámetro analizado	Valor OM Palma	Porreres		
		2021	2022	2024
pH	6-9	7,74	7,85	7,7
Grasas/Aceites (mg/l)	100 ppm	3,4	3,7	0,2
DBO5 (mg/l)	500 ppm	281	236	14
Sólidos en suspensión (mg/l)	400 ppm	2,6	3,3	1,4
DQO (mg/l)	800 ppm	925	86	77

Los valores cumplen con los establecidos en las ordenanzas municipales del Ajuntament de Palma. En el caso de Porreres al no disponer de ordenanza propia, se toman los valores de referencia de la ordenanza de Palma.

7.6 Emisión de ruido

El control que realiza Melchor Mascaró SERVEIS sobre su maquinaria para evitar la generación ruido ambiental está encaminado a tomar dos acciones preventivas unidas: un mantenimiento preventivo de la maquinaria /vehículos y el cumplimiento de marcado CE de la maquinaria (cumplimiento de RD 524/2006, de 28 de abril).

Melchor Mascaró SERVEIS conoce y controla la normativa municipal relacionada con emisiones sonoras a la atmósfera y se rige a los niveles establecidos en sus servicios. Debido a las características en la prestación de sus servicios, las entidades municipales están en pleno conocimiento de las tareas de Melchor Mascaró SERVEIS y no se ha recibido queja alguna relacionada con este aspecto.

7.7 Emisiones a la atmósfera

En este apartado pasaremos a analizar las emisiones directas de gases efecto invernadero producidas por la actividad objeto de esta declaración.



Melchor Mascaró SERVEIS realiza, al igual que en las emisiones sonoras, un mantenimiento preventivo que evita mayores niveles de contaminación por mala combustión. Así mismo, todos los vehículos adscritos a cada uno de los servicios cumplen con el RD 2042/1994 de 14 de octubre sobre Inspección Técnica de Vehículos.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el reglamento (CE) nº 1221/2009, se ha procedido a cuantificar las emisiones de los gases efecto invernadero generadas por las actividades objeto de esta declaración. En la *Resolución del consejero de Empresa, Empleo y Energía, a propuesta del director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático, por la que se aprueban los factores de emisión para cuantificar las emisiones de gases invernadero de las Illes Balears durante el año 2023* publicada el 20 de marzo de 2025, establece que los factores de emisión serán los indicados en el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido publicado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Se han utilizado los datos de la V.30 publicada el 06.05.24 con los factores de emisión del 2017-2024.

A continuación, se incluyen las tablas con las emisiones de CO₂e emitidas a la atmósfera tras el consumo de combustible de gasoil A y su trayectoria en los últimos tres años. El factor de emisión se establece por tipología de vehículo, al tener el consumo total se ha utilizado es el factor más desfavorable.

Emisiones t CO₂e – Consumo Gasoil A

AÑO	2021	2022	2023	2024
Trabajadores	225	212	239	281
Gasoil (litros)	877.122,58	877.145,50	952.579,92	975.523,27
Factor emisión Kg CO₂/litro	2,516	2,517	2,520	2,520
t CO₂e/Trabajador	9,81	10,41	10,04	8,75

Además de Gasóleo A, se consumen otros combustibles para el uso tanto de vehículos como de la maquinaria usada en servicios. A continuación, se muestra la emisión de dióxido de carbono a la atmósfera procedente de estos combustibles durante 2022, 2023 y 2024.

	Emisiones t CO ₂ e - Combustibles								
	2022			2023			2024		
	Gasolina E5	Gasolina E10	GLP	Gasolina E5	Gasolina E10	GLP	Gasolina E5	Gasolina E10	GLP
Litros	77.745,14	259,17	35.343,10	95.709,00	94,03	29.661,45	93.245,57	41,36	22.512,47
Trabajadores	212	212	212	239	239	239	281	281	281
Factor de conversión Kg CO ₂ e/ ud	2,254	2,136	1,661	2,254	2,136	1,661	2,254	2,136	1,661
t CO ₂ e/Trabajador	0,827	0,003	0,277	0,903	0,001	0,206	0,748	0,0003	0,133



En 2022 se instalaron cinco puntos de recarga para vehículos eléctricos en las oficinas de Son Castelló. El objetivo que se pretende alcanzar, es la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera con el fomento del uso de vehículos más sostenibles y eficientes.

La información obtenida para el análisis de este indicador se obtiene del panel control de la aplicación vinculada a la instalación de puntos de recarga eléctricos "MyWallbox".

Emisiones CO2e - Puntos recarga		
	kWh consumidos	t CO2e evitadas
2022	4.531,55	1,95
2023	6.166,00	2.006,62
2024	9.591,59	4.117,99

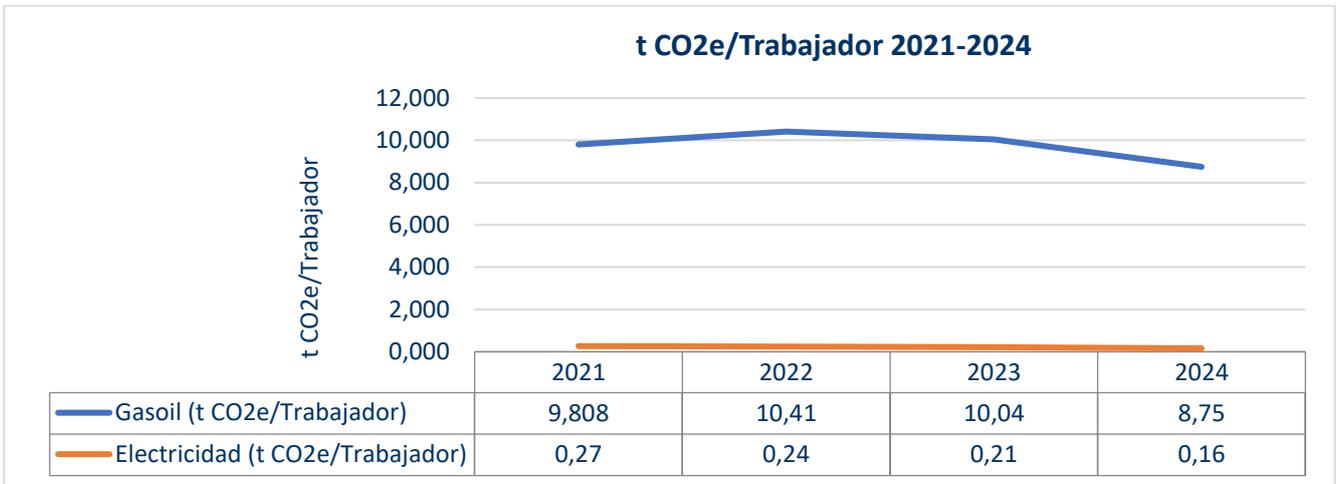
Parte de la electricidad contratada por Melchor Mascaró en sus instalaciones, procede de sistemas con garantía de origen (*GdO). Esto quiere decir, que la electricidad consumida procede de fuentes de energía renovables. La totalidad del consumo en 2022 de electricidad dispone de garantía de origen, en cambio en 2023 un % de la energía consumida total procedía de fuentes renovables, concretamente 53 MWh en Son Castelló y 24 MWh en Porreres. En 2024 no se contrató energía con fuentes de garantía de origen.

Las emisiones procedentes del consumo de electricidad de la totalidad de servicios son:

Tn CO2 emitidas por el consumo Eléctrico TOTAL SERVICIOS

AÑO	2021	2022	2023	2024
Trabajadores	225	212	239	281
Electricidad (kWh)	122.230,00	120.450,00	136.760,00	119.052,00
Factor emisión Kg CO2/kWh	0,490	0,418	0,374	0,374
t CO2e/Trabajador	0,266	0,237	0,214	0,158

Los factores de emisión utilizados se han obtenido de la *Resolución del consejero de Empresa, Empleo y Energía, a propuesta del director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático, por la que se aprueban los factores de emisión para cuantificar las emisiones de gases invernadero de las Illes Balears durante el año 2023* publicada el 20 de marzo de 2025.



La mayor fuente de emisión de CO₂ se produce por el consumo de gasoil en los vehículos utilizados para la prestación de la actividad. En relación a las emisiones producidas por el consumo eléctrico, ha disminuido respecto el año anterior debido al cambio de iluminación.



t SO₂, NO_x y partículas emitidas a la atmósfera

Año	Trabajadores	Gasoil (litros)	Densidad Gasoil (Kg/l)	Factor conversión g SO ₂ /Kg combustible	Tn SO ₂ /trabajador	Factor conversión g NO _x /Kg combustible	Tn NO _x /trabajador	Factor conversión g partículas/Kg combustible	t partículas/trabajador
2021	225	877122,58	0,845	0,015	0,000049	33,37	0,109924	0,94	0,003096
2022	212	877145,50	0,845	0,015	0,000052	33,37	0,116667	0,94	0,003286
2023	239	952579,92	0,845	0,015	0,000051	33,37	0,112387	0,94	0,003166
2024	281	975523,27	0,845	0,015	0,000044	33,37	0,097891	0,94	0,002758

Año	Trabajadores	Electricidad (kWh)	Factor conversión g SO ₂ /kWh	Tn SO ₂ /trabajador	Factor conversión g NO _x /kWh	Tn NO _x /trabajador	Factor conversión g partícula/kWh	t partícula/trabajador
2021	225	122.230,00	0,3313	0,000180	0,8975	0,000488	0,0343	0,000019
2022	212	120.450,00	0,3313	0,000188	0,8975	0,000510	0,0343	0,000019
2023	239	136.760,00	0,3313	0,000190	0,8975	0,000514	0,0343	0,000020
2024	281	119.052,00	0,3313	0,000140	0,8975	0,000380	0,0343	0,000015

**Se ha obtenido el factor de conversión de la publicación de la Dirección General d'Energía y Canvi Climàtic del CAIB "Factors d'emissió de contaminants emesos a l'atmosfera edició 2022".*

Debido al tipo de combustible y el tipo de vehículos pesados utilizados para el desarrollo de la actividad, el mayor grupo de gases contaminantes que se emiten a la atmósfera son los óxidos de nitrógeno (NO_x). No hay variación significativa en comparación con el año anterior, aunque la tenencia es descendente.



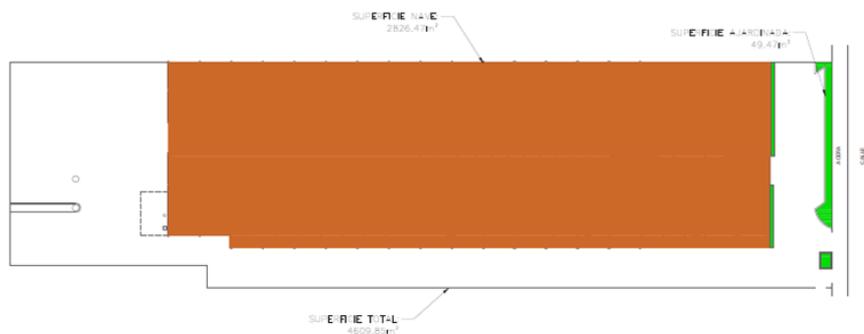
7.8 Biodiversidad

Melchor Mascaró SAU dispone distintas superficies y solares ajenos a los centros productivos y en ellos en un futuro se podrían realizar actividades que podrían revertir en la biodiversidad.

Instalaciones de Son Castelló (Palma):

Son Castelló	Zonas orientadas a la naturaleza (m ²)	Trabajadores	Indicador m ² /trabajador
2021	49,47	101	0,490
2022	49,47	87	0,569
2023	49,47	86	0,575
2024	49,47	90	0,550

Son Castelló	Superficie construida (m ²)	Trabajadores	Indicador m ² /trabajador
2021	4.609,85	101	45,64
2022	4.609,85	87	52,99
2023	4.609,85	86	53,60
2024	4.609,85	90	51,22

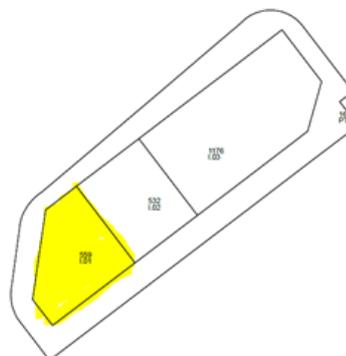




Instalaciones de Lloseta:

No se dispone de superficie no construida destinada a vegetación o a fomentar la biodiversidad.

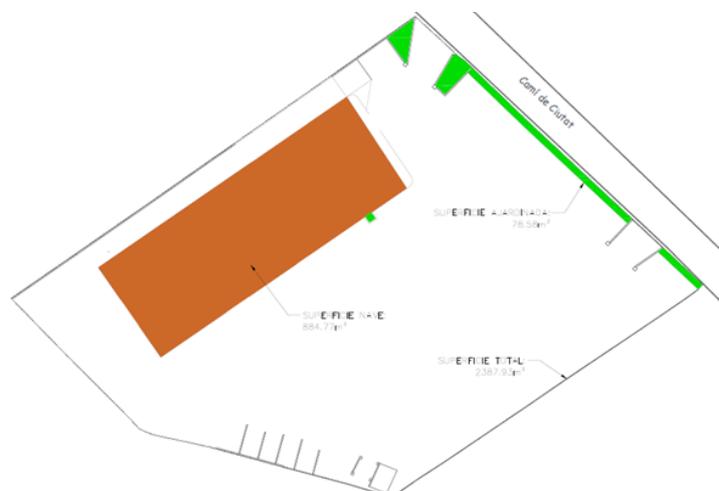
Lloseta	Superficie construida (m ²)	Trabajadores	Indicador m ² /trabajador
2023	559,00	25	22,36
2024	559,00	51	10,96



Instalaciones de Porreres:

Porreres	Zonas orientadas a la naturaleza (m ²)	Trabajadores	Indicador m ² /trabajador
2021	78,52	77	1,02
2022	78,52	75	1,05
2023	78,52	70	1,12
2024	78,52	82	0,96

Porreres	Superficie construida (m ²)	Trabajadores	Indicador m ² /trabajador
2021	2.387,93	77	31,01
2022	2.387,93	75	31,84
2023	2.387,93	70	34,11
2024	2.387,93	82	29,12





7.9 Indicadores sectoriales de comportamiento ambiental

El anexo IV del Reglamento CE 1221/2009 (EMAS) establece que cada organización deberá tener en cuenta los documentos de referencia sectorial (DRS), cuando estén disponibles, para proporcionar información sobre su comportamiento en relación con los aspectos ambientales de sus actividades. En el caso del sector de la gestión de residuos, se ha publicado la Decisión UE 2020/519 relativa al documento de referencia sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector de la gestión de residuos.

Para la elaboración de la declaración se ha tenido en cuenta aquellos indicadores sobre los cuales Melchor Mascaró SERVEIS tiene capacidad de control y gestión, por lo que serán aquellos indicadores transversales y aquellos incluidos en el apartado 3.2.13 Optimización logística de la recogida de residuos y 3.2.14 Vehículos de bajas emisiones de la Decisión UE 2020/519.

ESTRATEGIAS DE GESTIÓN INTEGRADA DE RESIDUOS				
MEJOR PRÁCTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEGÚN EL DRS				
Desarrollar y aplicar una estrategia de gestión integrada de residuos que considere las tendencias actuales y previstas de los flujos de residuos, la jerarquía de residuos, la disponibilidad y capacidad de las instalaciones de clasificación y tratamiento de residuos en las proximidades y las actitudes y percepciones actuales respecto al medio ambiente.				
INDICADOR CLAVE DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	PARÁMETRO COMPARATIVO DE EXCELENCIA	VALOR INDICADOR 2023	VALOR INDICADOR 2024	COMENTARIOS
Se han establecido objetivos globales para la mejora del sistema de gestión de residuos	Se aplica una estrategia de gestión integrada de residuos que incluye objetivos generales a larga plazo (10-20 años) y a corto plazo (1-5 años) para mejorar el comportamiento del sistema de gestión de residuos que se revisa periódicamente (al menos cada 3 años)	SI	SI	Se establecen los objetivos relacionados con lo marcado en el pliego de condiciones de la contratación, estos objetivos son a corto plazo ya que el periodo de contratación de los servicios no suele superar los 8 años.



<p>Aplicación sistemática del concepto de ciclo de vida y, si resulta necesario, realización de análisis del ciclo de vida, a lo largo de todo el diseño y aplicación de la estrategia de gestión de residuos</p>	<p>La estrategia de gestión de residuos se ha concebido y se ejecuta sobre la base de la aplicación sistemática del concepto de ciclo de vida y, en caso necesario, de estudios ad hoc de análisis del ciclo de vida.</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>La gestión de residuos interna relacionada con la gestión de residuos peligrosos y especiales se realiza basándose en el ciclo de vida, reutilizando aquellas piezas en el caso de que sea posible para la reparación de maquinaria y en la gestión de residuos se dispone de contratos con empresas gestoras autorizadas que reutilizaran todos aquellos materiales que sean posibles.</p>
---	---	-----------	-----------	--

OPTIMIZACIÓN LOGÍSTICA DE LA RECOGIDA DE RESIDUOS

MEJOR PRÁCTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEGÚN EL DRS

La MPGM consiste en mejorar el consumo de combustible y las emisiones de los vehículos de recogida de residuos. Entre las opciones tecnológicas prioritarias cabe citar las siguientes: sistema de arranque/parada y corte de inyección en ralentí, neumáticos de baja resistencia a la rodadura, vehículos híbridos, vehículos alimentados exclusivamente con gas natural/biometano o vehículos de combustible dual (diésel/gas) y vehículos eléctricos.

INDICADOR CLAVE DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	PARÁMETRO COMPARATIVO DE EXCELENCIA	VALOR INDICADOR 2023	VALOR INDICADOR 2024	COMENTARIOS
<p>Porcentaje de vehículos Euro 6 en la flota de vehículos de recogida de residuos</p>	<p>Todos los vehículos nuevos de recogida de residuos adquiridos o arrendados por la organización de gestión de residuos son Euro 6 y funcionan con gas natural comprimido o biogás, o son híbridos o eléctricos</p>	<p>24,6 %</p>	<p>27,7 %</p>	<p>A medida que se actualice la flota de camiones basureros se tiene como objetivo mejorar la flota por vehículos menos contaminantes.</p>



8. Comunicación, formación y sensibilización ambiental

Con el objetivo de divulgar los principios ambientales que la organización suscribe y para establecer una cultura proactiva hacia el medio que nos rodea, en Melchor Mascaró desarrolla un programa de participación de los trabajadores que se centra en los siguientes aspectos:

8.1 Formación

Melchor Mascaró cree que la formación y la sensibilización ambiental es un punto clave para el correcto desarrollo de un Sistema de Gestión Ambiental. La organización se preocupa de concienciar a todos sus operarios de las repercusiones ambientales que derivan de su actividad. Por ello, se trabaja continuamente para identificar y responder a las necesidades de formación de los empleados.

Anualmente se organizan cursos y jornadas relacionados con la prevención de la contaminación, la reducción de los posibles impactos de las actividades y el respeto al medio ambiente. Con los objetivos específicos de cada curso se pretende:

- Aumento del nivel de concienciación ambiental de todos los operarios
- Conocer los problemas ambientales derivados de la actividad
- Proponer medidas encaminadas a mitigar los aspectos ambientales afectados por la ejecución de los diferentes servicios.
- Mejorar las pautas y hábitos de comportamiento ambiental
- Establecer mecanismos de intervención proactivos

Durante el ejercicio 2023 se impartió una formación sobre concienciación ambiental y se repartieron trípticos informativos a un total de 176 personas de diferentes servicios como limpieza viaria, recogida de residuos y jardinería, así como al personal de la oficina de Son Castelló y Porreres. En 2024 no se realizó acción formativa relacionada con aspectos ambientales.





8.2 Material divulgativo

Complementariamente, Melchor Mascaró ha editado diferentes manuales de buenas prácticas ambientales enfocados a las actividades de la organización que generan mayores impactos y ha colocado carteles de sensibilización ambiental en las distintas instalaciones. El objetivo de estas acciones es minimizar el impacto derivado de las acciones individuales de cada trabajador promoviendo el reciclaje, la reducción de consumo energético, el ahorro de agua, la reducción de materias primas, etc. Adicionalmente en 2024 se elaboraron unos carteles informativos en materia de gestión de residuos peligrosos que se han ubicado en los puntos verdes como recordatorio de como debe realizarse la gestión de esta tipología. Adicionalmente también se han creado una cartelería recordando como actuar en caso de derrame y se ha ubicado junto al material absorbente en las diversas instalaciones.

Almacenamiento y Gestión de Residuos Peligrosos (RP)

TIEMPO DE ALMACENAMIENTO
El tiempo de almacenamiento de los residuos peligrosos **no puede superar los 6 meses** desde el primer depósito.

IDENTIFICACIÓN
Los residuos peligrosos deben estar identificados y etiquetados correctamente. La etiqueta debe estar fijada en el envase.

01

ZONA DE ALMACENAMIENTO
Debe ser específica para este tipo de residuos y debe cumplir con unas determinadas condiciones.

02

03

04

05

ENVASES
Deben ser envases aptos para cada sustancia, ser resistentes y estar en buen estado. En caso de riesgo de vertido, deberán almacenarse sobre cubas de contención.

06

TRANSPORTE
Se deben preparar los residuos para el transporte de modo que se garantice la estabilidad de los residuos y la estanqueidad de los envases.

ORGANIZACIÓN
El almacén o zona en la obra donde se depositan los RP debe estar limpio y ordenado. No se deben almacenar sustancias o residuos que no sean compatibles.

Melchor Mascaró

Cómo actuar frente a un derrame o vertido accidental

Lo más importante es **Prevenir**:

- Presta atención durante la ejecución de los trabajos para evitar posibles derrames de los productos.
- Impermeabilización física de la zona de maquinaria y zona de mantenimiento de maquinaria (incluido grupo electrógeno).
- Tapar los productos para evitar vertidos accidentales.
- Los envases de productos peligrosos, deben colocarse en cubas de contención.

01. Alertar

Actúa inmediatamente. Evalúa el peligro y avisa al responsable.

02. Proteger

Utiliza los equipos de protección adecuados, para ello puedes consultar la ficha de seguridad de la sustancia derramada. Si el líquido es desconocido, toma la mayor de las precauciones.

03. Contener

Actúa rápido e intenta sellar el foco de vertido. Localiza las posibles vías de filtración.

04. Recoger y limpiar

Prohibido limpiarlo con agua, deberá utilizarse un producto absorbente, como sepiolita, serrín, hojas absorbentes.

05. Gestión del Resido

El material utilizado para la limpieza del vertido deberá ser gestionado como un residuo peligroso por un gestor autorizado.

En caso de duda sobre cómo actuar, consultar con su mando inmediato o póngase en contacto con el técnico de medioambiente.

Melchor Mascaró



8.3 Comunicación interna

En cada una de las instalaciones fijas de Melchor Mascaró se dispone de un buzón de sugerencias al alcance de todo el personal, con la finalidad de recoger cualquier tipo de propuesta o ideas, incluidas las de carácter ambiental. Aunque existe el buzón de sugerencias, normalmente las comunicaciones suelen llegar de forma directa durante las sesiones de formación o durante las visitas de control a los centros de trabajo.

Además, también se dispone diversos comités, que se trata de canales donde presentar las inquietudes de los trabajadores en diferentes materias, entre ellas las relacionadas con aspectos ambientales.

Adicionalmente en el 2024, se realizó la encuesta de clima laboral entre el personal propio en la que se preguntaron diferentes cuestiones en materia ambiental. De los resultados de las encuestas se concluye que los trabajadores consideran que de forma notable Melchor Mascaró promueve objetivos de prevención de la contaminación y se preocupa por el medio ambiente. Además, se recibieron diferentes propuestas entre las cuales destaca:

- La optimización de desplazamientos.
- Instalación de contenedores de reciclaje en oficinas.
- Mayor formación en sostenibilidad para responsables.
- Reforma para mejorar la eficiencia energética.
- Inversión en energías renovables.
- Digitalización para reducir el uso de papel.
- Participación en proyectos de sostenibilidad.

9. Requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente

La gran mayoría de aspectos e impactos ambientales que se producen en el desarrollo de la actividad de MELCHOR MASCARÓ SERVEIS están regulados por normativa de ámbito europeo, estatal, autonómico y local. En el transcurso de la validación de la Declaración Ambiental se ha revisado el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia ambiental. Estos son los siguientes:

- **Licencia de actividad** de las instalaciones de Son Castelló concedida por el Ayuntamiento de Palma en mayo 2008 y para las instalaciones de Porreres concedida por el Ayuntamiento en marzo 2012. (*Orden TIN/1071/2010, de 27 de abril, sobre los requisitos y datos que deben*



reunir las comunicaciones de apertura o de reanudación de actividades en los centros de trabajo).

- En relación al **depósito de gasoil** situado en Son Castelló se realizó el proyecto de la instalación en 2007 y en fecha 18 de setiembre de 2019 se realizó la correspondiente OCA con resultado satisfactoria válido hasta el 2024. *(Real Decreto 2085/1994, de 20 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Petrolíferas y Real Decreto 1523/1999, de 1 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones Petrolíferas, aprobado por el Real Decreto 2085/1994, de 20 de octubre, y las instrucciones técnicas complementarias MI-IP03, aprobada por el Real Decreto 1427/1997, de 15 de septiembre, y MI-IP04, aprobada por el Real Decreto 2201/1995, de 28 de diciembre.)*
- La instalación de **Baja Tensión** del edificio de Son Castelló realizó la correspondiente OCA válida hasta 08/07/2029. *(Real Decreto 1890/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones técnicas complementarias EA-01 a EA-07)*
- La realización de la **auditoría energética** se ha realizado en 2021 la auditoría energética por parte de la empresa externa Balantia. *(Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía)*
- Melchor Mascaró SERVEIS dispone de autorización municipal de conexión a la **red de alcantarillado**. En fecha 26 de mayo de 2009 se recibió la autorización de vertidos emitida la Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillado de Palma y en fecha 13 de diciembre de 2019 se recibe del Ajuntament de Porreres certificado de conexión a las redes de alcantarillado municipal. *(Real Decreto 638/2016, de 9 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, el Reglamento de Planificación Hidrológica, aprobado por el Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, y otros reglamentos en materia de gestión de riesgos de inundación, caudales ecológicos, reservas hidrológicas y vertidos de aguas residuales y Reglamento Municipal sobre el uso de la red de alcantarillado sanitario de Palma.)*
- La maquinaria que se utiliza para la realización de tareas de mantenimiento dispone del certificado CE como establece la legislación, para así evitar el máximo **ruido ambiental**. *(Real*



Decreto 212/2002, de 22 de febrero, por el que se regulan las emisiones sonoras en el entorno debidas a determinadas máquinas de uso al aire libre).

- En materia de transporte y gestión de **residuos**, Melchor Mascaró se encuentra registrado como transportista de residuos no peligrosos en el Registre de Producció o Gestió de Residus de les Illes Balears con código de autorización 04T02000000000180 y como transportista de residuos peligrosos con código de autorización 04T01000000004013. Cumpliendo con la normativa de residuos, las instalaciones de Palma se encuentran inscritas productor de residuos peligrosos con el número de inscripción medio ambiente (NIMA) 0700006015 y la instalación de Porreres con el número NIMA 0700006592. (*Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular y Ley 8/2019, de residuos y suelos contaminados de las Islas Baleares*)
- El Decreto 48/2021 de 13 de diciembre, regulador del Registro balear de huella de carbono, desarrolla una metodología y procedimiento propio para el cálculo de la huella de carbono. Melchor Mascaró verificó y presentó el 02/08/2023 frente a la Dirección General de Energía y Cambio Climático del 2020 según las indicaciones del Registro balear. Se ha recibido resolución favorable y la comunicación de la inscripción de MELCHOR MASCARÓ S.A.U. en el registro balear de la huella de carbono.

9.1 Infracciones o sanciones de carácter ambiental

Durante 2024 se recibieron dos notificaciones de la Dirección General de Economía Circular, Transición energética y Cambio Climático del GOIB en relación a dos inspecciones realizadas en 2022 por los Agentes Ambientales y el SEPRONA en instalaciones gestionadas por Melchor Mascaró. Se han abierto las correspondientes no conformidades y se aplicaron correspondientes acciones correctivas:

- Infracción administrativa en materia de residuos con nº expediente MA 109/2024 por acumulación de residuos vegetales en finca rústica de Son Ferriol. Dichos residuos se acumulaban en dicha finca para ser gestionados por CESHGARDEN con el que se dispone de un acuerdo de colaboración. A fecha de la inspección se encontraba en trámite la inclusión de la finca en el alcance de CESHGARDEN y así poder triturar los restos vegetales. A día de hoy se dispone de la autorización y se han gestionado los residuos de forma correcta.
- Infracción administrativa en materia de residuos con nº expediente 112/2024 por infracción en la normativa de residuos debido a la realización de actividades relacionadas con el desguace



de vehículos en las instalaciones de Porreres sin disponer de la autorización. Se contactó con los responsables del taller para su correcto almacenamiento, retirada y posterior gestión de los vehículos al final de su vida útil a través de un CAT. Además, se realizó una revisión de las instalaciones y gestionaron las bajas de todos aquellos vehículos que se encuentran almacenados en la instalación.

A 28/01/2025 se recibió la resolución por el cual se finalizaban los expedientes sancionadores en materia de residuos y se archivaban las actuaciones.



10. Acreditación del sistema y siguiente verificación

Esta declaración ambiental ha sido realizada en base al Reglamento 1221/2009 de 25 de noviembre por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría ambiental EMAS III.

La presente Declaración Ambiental ha sido revisada por el verificador ambiental AENOR acreditado por ENAC con número ES-V-001.

La presente Declaración Ambiental corresponde al período comprendido entre 1 de enero del 2023 y el 31 de diciembre de 2024, y tendrá validez desde el día siguiente de su verificación y durante un año, hasta que se redacte una nueva Declaración.

Para cualquier consulta relativa al contenido de la presente Declaración o del propio sistema de gestión, pueden contactar con nosotros a través de los siguientes mecanismos:

Dirección Postal:

Melchor Mascaró S.A.U. Departamento de Gestión Integral
C/ Gremi Fornes num 23, 07009, Palma (Illes Balears)

Correo electrónico:

sostenibilidad@melchormascaró.com

WEB:

www.melchormascaró.com